



MEMORIA INSTITUCIONAL 2024



Firmado digitalmente por RAMIREZ
VEGA Erick Carlos FAU
20477936882 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 13.05.2025 17:51:48 -05:00

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E INVERSIONES



Memoria Institucional 2024

Ing. Angel Manuel Manero campos
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

Ing. Iván Ramos Pastor
Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Ing. Gudberto Carrera Padilla
Director Ejecutivo

Econ. Daniel Maravi Vega Centeno
Jefe de la Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones

CONTENIDO

I. Presentación	4
II. Resumen ejecutivo	5
III. AGRO RURAL en el sector agrario.....	7
3.1. Antecedentes	7
3.2. Finalidad.....	7
3.3. Objetivos institucionales	8
3.4. Ámbito de intervención	9
IV. Principales logros.....	9
V. Agenda pendiente y/o perspectivas	14
VI. Logros en el marco del PEI.....	16
6.1. Logros por acción estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI).....	16
VII. Convenios suscritos	28
VIII. Recursos Humanos	29
IX. Proyectos en cartera y/o en evaluación	31
X. Análisis de la ejecución presupuestal	32
10.1. Ejecución presupuestal por Categoría y Genérica de Gasto.....	32
10.2. Bienes y Servicios y otros gastos	33
10.3. Gastos de capital	33
XI. Estado de situación financiera	33
XII. Anexos	41
Anexo 01: Número de beneficiarios 2024 por departamento	41
Anexo 02: Panel fotográfico.....	42
Anexo 03: Convenios suscritos en el periodo 2024.....	69

I. Presentación

AGRO RURAL elabora la presente Memoria Anual para comunicar a la ciudadanía en general y de manera particular a todo el sector agropecuario nacional, los logros obtenidos en la ejecución de las actividades e inversiones durante el periodo 2024.

El Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, es una unidad ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, cuya creación fue formalizada mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI, para ejecutar acciones relacionadas con la promoción del desarrollo agrario rural, en territorios de menor grado de desarrollo económico. Asimismo, se resalta que mediante Resolución Ministerial N° 0137-2021-MIDAGRI, de fecha 18 de mayo de 2021, se aprobó el Manual de Operaciones de AGRO RURAL y sus modificatorias.

La presente Memoria describe las principales actividades que realiza AGRO RURAL, la agenda pendiente y o perspectivas, principales logros, aporte en el marco del PEI describiendo la contribución Plan estratégico Institucional (PEI), se presenta los convenios interinstitucionales suscritos, información de Recursos Humanos, proyectos en cartera y/o en evaluación, el análisis de la ejecución presupuestal, el estado situacional financiero del año fiscal 2024 y finalmente se adjunta en anexos el número de beneficiarios 2024 por departamento, fotografías por intervención y el listado de convenios suscritos en el periodo 2024.

De este modo, nuestra gestión busca transparentar el uso de los recursos públicos asignados vinculado a los logros alcanzados con la ejecución de actividades e inversiones durante el año 2024.

Ing. Gudberto Carrera padilla
Director Ejecutivo (e)

II. Resumen ejecutivo

AGRO RURAL en el periodo 2024, ejecutó inversiones y actividades en 23 departamentos, 156 provincias y 1,014 distritos del Perú, logrando beneficiar a 225,972 productores. Su Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asciende a S/ 372,476,461, cifra que se fue incrementando hasta alcanzar un Presupuesto Institucional Modificado – PIM S/ 441,539,852, de los cuales se ha ejecutado en el mismo periodo un total de S/ 415,668,356, que representa un 94.1% respecto al PIM.

Las intervenciones se han financiado a través de cinco Programas Presupuestales PP 0042, PP 0068, PP 0089, PP 0121 y PP 0130, además de la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP) y Acciones Centrales.

Se ejecutaron proyectos de infraestructura de riego y de siembra y cosecha de agua en el marco del PP 0042, intervenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos, a los productores agrarios, brindando kit de abono foliar, mochilas fumigadoras, kit de herramientas, Kit de aplicación foliar, kit veterinario, kit de conservación de forrajes, kit de semillas de pastos de cultivo, cobertizos y fitotoldos en el marco del PP 0068, intervenciones de recuperación de suelos degradados mediante prácticas mecánico estructurales y agronómica culturales en el marco del PP 0089, Ejecución la actividad de instalación de semillas de pastos y ejecución de proyectos productivos para la mejora de la articulación de pequeños productores al mercado en el marco de la PP 0121, intervenciones de instalación y establecimiento participativo de plantaciones forestales, sistemas agroforestales en el marco del PP 0130 y la ejecución de la actividad de comercialización de guano de las islas en el marco de la APNOP.

En el marco de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2019-2027, AGRO RURAL ejecutó actividades e inversiones que contribuyeron a la AEI.01.01 Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria; Post producción y valor agregado; Implementado en beneficio de los productores agrarios familiares. AEI.01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los productores agrarios familiares organizados. AEI.01.05 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para los productores agrarios familiares. AEI.02.01 Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares. AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares. AEI. 03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores. AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables. AEI.04.03 Atenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos oportunas a los productores agrarios familiares.

AGRO RURAL realizó 122 convenios de cooperación interinstitucional con personas jurídicas de derecho público y privado, de los cuales 09 convenios Marco, 23 convenios específicos, 3 convenios de colaboración y 87 convenios con Núcleos ejecutores que permiten la ejecución de Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR).

Durante el año 2024 la sede central tuvo un total de 235 trabajadores de los cuales 22 pertenecen al régimen laboral 728 y 213 al régimen especial de contratación administrativa de servicios 1057 (CAS) y en las unidades zonales se tuvo un total de 567 trabajadores de los cuales 376 pertenecen al régimen laboral 728 y 191 pertenecen al régimen especial de contratación administrativa de servicios 1057 (CAS).

AGRO RURAL presenta la situación de los estudios de preinversión, el análisis de la ejecución presupuestal y finalmente, el estado de la situación financiera de la institución.

III. AGRO RURAL en el sector agrario

El Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL es un programa creado en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dependiente del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, creado para ejecutar acciones relacionadas con la promoción del desarrollo agrario rural, en territorios de menor grado de desarrollo económico. Desarrolla sus actividades en zonas rurales a nivel nacional, a través de unidades funcionales desconcentradas. Para efectos de la gestión administrativa y presupuestal, se constituye como una Unidad Ejecutora del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

3.1. Antecedentes

Con Decreto Legislativo N.º 997, del 13 de marzo de 2008, (Segunda Disposición Complementaria Final), se crea el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL.

Posteriormente mediante Decreto Supremo N.º 014-2008-AG, del 20 de junio del 2008, se aprueba entre otras, la fusión en el programa AGRO RURAL como entidad absorbente, de las siguientes entidades que tendrán la condición de absorbidas.

- La Unidad de Coordinación del Proyecto Manejo de Recursos Naturales en la Sierra Sur – MARENASS (Unidad Ejecutora 008) (BM).
- El Proyecto Especial de Promoción del Aprovechamiento de Abonos Provenientes de Aves Marinas – PROABONOS (Unidad Ejecutora 004).
- El Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos – PRONAMACHCS (Unidad Ejecutora 002).
- El Programa de Servicios de Apoyo para Acceder a Mercados Rurales - PROSAAMER (Unidad Ejecutora 010).
- Mediante Decreto Supremo N.º 012-2020-MIDAGRI, se formaliza la creación de AGRO RURAL, en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, dependiente del Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, en el marco de la Ley N.º 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- El Manual de Operaciones del Programa de Desarrollo Agrario Rural – AGRO RURAL. Se aprueba mediante Resolución Ministerial N.º 0137-2021-MIDAGRI, de fecha 18 de mayo y su modificatoria mediante Resolución Ministerial N.º 0149-2021-MIDAGRI, de fecha 27 de mayo de 2021.

3.2. Finalidad

El Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, tiene por finalidad promover el desarrollo agrario rural a través del financiamiento de inversiones en zonas rurales en el ámbito agrario, en territorios de menor grado de desarrollo económico, aprobados conforme a la normatividad vigente. Asimismo, es responsable de articular las acciones relacionadas con la promoción del desarrollo agrario rural, en el marco de los lineamientos de política establecidos por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Las funciones generales de Agro Rural son:

1. Proponer y ejecutar líneas de intervención orientados al desarrollo agrario rural;
2. Promover el mejoramiento de capacidades productivas e institucionales de los productores agrarios y las productoras agrarias y el acceso de estos al mercado local, regional y nacional;
3. Formular y ejecutar intervenciones para el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico a fin de contribuir con el manejo eficiente con fines agrarios:
4. Contribuir con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales bajo el enfoque territorial, en el marco de las competencias del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
5. Contribuir con la competitividad de la producción agraria de los pequeños, las pequeñas, lo medianos y medianas productoras, a través del fomento de la asociatividad, la adopción de tecnología agraria, entre otros;
6. Articular con los tres niveles de gobierno, acciones alineadas a las políticas y planes sectoriales, con los planes de desarrollo regional y local concertados, según corresponda; y
7. Otras funciones que le sean asignadas por norma expresa.

3.3. Objetivos institucionales

AGRO RURAL ejecuta actividades y proyectos en el marco de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y sus respectivos Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del MIDAGRI:

Objetivos y acciones estratégicas Institucionales - Agro Rural 2024.

Código OEI	OEI	Código AEI	Acción Estratégica Institucional (AEI)
OEI 01	Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios	AEI 01.01	Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado, implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios.
		AEI 01.02	Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productores agrarios organizados.
		AEI 01.05	Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para pequeños y medianos productores agrarios organizados.
OEI 02	Asistencia técnica en manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios	AEI 02.01	Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios.
	Mejorar el uso del	AEI 03.01	Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios.

Código OEI	OEI	Código AEI	Acción Estratégica Institucional (AEI)
OEI. 03	recurso hídrico para fines agrarios por los productores	AEI 03.04	Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores.
OEI. 04	Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias	AEI 04.03	Atenciones oportunas de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos a productores agrarios.

Fuente: Plan Operativo Institucional – POI 2024 – AGRO RURAL

3.4. **Ámbito de intervención**

El Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL tiene como ámbito de intervención a las zonas rurales en el ámbito agrario en territorios de menor grado de desarrollo económico. El 2024 comprendió la ejecución de actividades e inversiones a través de la sede central y sus 21 Unidades Zonales, en 23 departamentos, 156 provincias y 1,014 distritos, beneficiando a 225,972 productores, tal como se aprecia en el anexo 01.

IV. **Principales logros**

AGRO RURAL para poder intervenir en el escenario de la agricultura nacional se ha financiado a través de cinco Programas Presupuestales (PP 0042, PP 0068, PP 0089, PP 0121 y PP 0130), además de la categoría presupuestal Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP) y Acciones Centrales, que incluye actividades y proyectos, los cuales se detallan a continuación:

Programa Presupuestal 0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario

En el marco del PP 0042 se han desarrollado los siguientes proyectos:

- Se culminaron 03 proyectos, de infraestructura de riego, beneficiando a 818 familias e irrigando 396 ha de cultivos. (Proyecto con CUI: 2150415¹, se logró la irrigación de 165 ha de cultivo y beneficiando a 417 productores en el departamento de la Libertad. Proyecto de CUI: 2166855², se logró la irrigación de 177 ha de cultivo y beneficiando a 333 productores en el departamento de Junín y el proyecto con CUI: 2249852³, logró la irrigación de 54 ha de cultivo y beneficiando a 68 productores en el departamento de Ancash).
- Se culminaron 06 IOARR⁴ logrando 228.58 hectáreas rehabilitadas con una intervención en 12.6 kilómetros de canales, beneficiando 460 familias en los departamentos de Ancash (202), Piura (101) y Puno (157).
- Respecto al proyecto con CUI: 2516185⁵, se logró la recuperación y/o construcción de 49 qochas en beneficio de 2,324 familias rurales. La construcción de los 68 reservorios en beneficio de 1,120 familias rurales y 9,830

¹ Instalación del reservorio y canalización del cerro de Mashin, distrito de Sinsicap - Otuzco - La Libertad

² Construcción canal de riego Sulca Chala

³ Creación del servicio de agua del sistema de riego Huamanya en el centro poblado de Mayorarca del distrito de Pampas Chico - provincia de Recuay - departamento de Ancash

⁴ CUI: 2598764, 2598786, 2598795, 2602183, 2602352 y 2602363.

⁵ Mejoramiento del servicio de recarga hídrica y aprovechamiento de agua de lluvia en 14 departamentos

metros lineales de canales de aducción, el cual está condicionado al avance de la construcción de los reservorios. La recuperación y manejo de 6,300 hectáreas de praderas (63 módulos de 100 ha cada uno) en zonas altoandinas en beneficio de 5,702 familias rurales. El total de familias rurales beneficiarias se da en los departamentos de Ancash (516), Apurímac (604), Arequipa (252), Ayacucho (585), Cajamarca (200), Cusco (360), Huancavelica (570), Huánuco (122), Junín (528), La Libertad (675), Lima (530), Moquegua (160), Pasco (150) y Puno (450).

Programa Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

En el marco del PP 0068 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se ha logrado implementar 3,260 módulos para el resguardo de ganado que permite proteger a 391,200 cabezas de ganado (cobertizos) y beneficiar a 3,260 productores en los departamentos de Ancash (20), Apurímac (85), Arequipa (450), Ayacucho (120), Cajamarca (10,) Cusco (600), Huancavelica (350), Huánuco (100), Junín (140), La Libertad (20), Lima (20), Moquegua (140), Pasco (215) y Tacna (110).
- Se ha logrado implementar 2,785 módulos para protección de cultivos (fitotoldos), en beneficio de 2,785 productores agrícolas en los departamentos de Ancash (115), Apurímac (130), Arequipa (120), Ayacucho (140), Cajamarca (120,) Cusco (300), Huancavelica (320), Huánuco (280), Junín (250), La Libertad (100), Lima (90), Moquegua (70), Pasco (270), Puno (420), y Tacna (60).
- Se ha logrado adquirir y entregar 21,332 kits veterinarios aplicados a 2,105,539 cabezas de ganado, beneficiando a 25,014 productores en los departamentos de Ancash (1,031), Apurímac (1,532), Arequipa (2,000), Ayacucho (1,584), Cajamarca (599,) Cusco (2,807), Huancavelica (4,146), Huánuco (1,484), Junín (1,361), La Libertad (200), Lima (615), Moquegua (400), Pasco (1,947), Puno (4,995), y Tacna (353).
- Se ha logrado entregar 23,937 kit de semillas de pastos cultivados beneficiando a 33,117 productores en los departamentos de Ancash (1,821), Apurímac (1,603), Arequipa (3,481), Ayacucho (1,712), Cajamarca (1,254), Cusco (5,192), Huancavelica (1,817), Huánuco (2,590), Junín (1,247), La Libertad (175), Lima (316), Moquegua (427), Pasco (1,253) y Puno (10,229).
- Se ha logrado adquirir y entregar 4,000 kits de aplicación foliar beneficiando a 4,115 productores en los departamentos de Ancash (150), Apurímac (200), Arequipa (350), Ayacucho (370), Cajamarca (144,) Cusco (400), Huancavelica (450), Huánuco (300), Junín (400), La Libertad (60), Lima (200), Moquegua (80), Pasco (450), Puno (430), y Tacna (131).
- Se ha logrado adquirir y entregar 1,052 kit de conservación de forrajes beneficiando a 8,618 productores de los departamentos de Ancash (351), Apurímac (581), Arequipa (1,240), Ayacucho (482), Cajamarca (60) Cusco (1,430), Huancavelica (1,089), Huánuco (515), Junín (1,195), La Libertad (140), Lima (233), Moquegua (125), Pasco (297), Puno (700), y Tacna (180).

- Mediante actividades de emergencia se ha logrado la ejecución de las actividades de emergencias denominadas limpieza y descolmatación de 40 puntos críticos en canales de riego, ubicados en el departamento de Ayacucho; con una intervención en 63.59 km, protegiendo 2,029.70 hectáreas agrícolas y beneficiando a 2,483 productores en el departamento de Ayacucho.

Programa Presupuestal 0089: Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios

En el marco del PP 0089 se desarrollaron las siguientes actividades y proyectos:

- Se culminó la asistencia técnica a un total de 1,334⁶ productores a través de 380.10 ha de prácticas mecánico estructurales (174.60 ha de rehabilitación de andenes y 205.50 ha de terrazas de formación lenta), y 192 ha agronómica culturales (118 ha de riego parcelario⁷, 45 ha enmienda orgánica y 29 ha silvopasturas), y se realizó la capacitación a 1,334 productores agrarios, en los departamentos de Amazonas (170), Ayacucho (310), Huánuco (390), Pasco (120) y Tacna (344)
- El proyecto Recuperación de ecosistemas forestales en Tahuamanu (CUI 2503915⁸), logró la instalación de 20 ha de módulos silvopastoriles, se implementaron 14 composteras para producción de abono orgánico, la construcción de 17 pozos tubulares y la capacitación de 65 productores en el departamento de Madre de Dios.
- En el marco del proyecto Recuperación de provisión hídrica en Huancabamba (CUI 2191829⁹), logró la instalación de 15 hectáreas de plantaciones forestales, beneficiando a 72 productores a través de la socialización de resultados y talleres de validación de los estudios ambientales en el departamento de Piura.

Programa Presupuestal 0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado

En el marco del PP 0121 se desarrollaron las siguientes actividades y proyectos:

- En el marco de las actividades de instalación de semillas de pastos cultivados se benefició a 54,797¹⁰ productores en las regiones de Amazonas (1,889 productores), Ancash (5,337 productores), Apurímac (4,288 productores), Arequipa (1,869 productores), Ayacucho (4,382 productores), Cajamarca (5,355 productores), Cusco (4,206 productores), Huancavelica (2,638 productores), Huánuco (3,429 productores), Junín (2,349 productores), La libertad (1,345 productores), Lambayeque (310 productores), Lima (1,053 productores), Madre de Dios (161 productores), Moquegua (1,113 productores), Pasco (746 productores), Piura (1,329 productores), Puno (10,568 productores), San Martín (801 productores), Tacna (577 productores), Tumbes (384 productores) y Ucayali (668 productores) instalándose un total de 40,649.19 hectáreas de pastos cultivados.

⁶ Información preliminar, está pendiente la presentación del informe final a cargo de la SUCSPN.

⁷ La ejecución de las ha de riego parcelario se da sobre las ha de la intervención de rehabilitación de andenes.

⁸ Recuperación de Ecosistemas Forestales Bajo Sistemas Silvopastoriles, Impactados por Actividades Antrópicas en los Distritos de Tahuamanu, Iberia e Iñapari de la provincia de Tahuamanu Departamento de Madre de Dios

⁹ Recuperación del servicio ambiental de provisión hídrica en el bosque andino en la cabecera de la cuenca del río Huancabamba, provincia de Huancabamba – Piura

¹⁰ Información preliminar, está pendiente la presentación del informe final a cargo de la UCVAG.

- Mediante el proyecto Cacao (CUI: 2308865¹¹), se ha asistido técnicamente a 720 productores de cacao en el departamento de Huánuco, estas asistencias técnicas han sido dirigidas a los productores de cacao en la etapa de mantenimiento, donde los temas que se desarrollaron fueron: problemas de plagas y enfermedades, manejo de nutrientes, tipo de podas, manejo de suelos ácidos, tipos de podas y manejo nutricional vía foliar.
- Mediante el proyecto Asociatividad (CUI: 2328744¹²), se ha logrado asistir técnicamente a 1,930 productores en uso y manejo de insumos, Amazonas (554 productores), Cajamarca (452 productores) y La Libertad (924 productores). Asimismo, se capacitó a 2,854 productores en uso de semillas y preparación de biol, se capacitó a 1,959 productores en formalización, convenios y alianzas estratégicas, capacitaciones en gestión empresarial, programación de cultivos, estudios de mercado y compras corporativas, se capacitó a 1,316 productores en formulación de planes de negocio y se logró capacitar a 1,829 productores en valor agregado, asistencia técnica en prácticas de pos cosecha (selección y clasificación), inocuidad de alimentos y BPM.
- En el marco del proyecto de Alpacas (CUI: 2436681¹³), Se ha brindado asistencia técnica en mejoramiento genético, la cual contemplan caracterización de alpacas que corresponde a la evaluación fenotípica y del vellón según el estándar racial a un total de 5,987 productores, Apurímac (592 productores), Arequipa (945 productores), Ayacucho (598 productores), Cusco (946 productores), Huancavelica (366 productores), Junín (324 productores), Pasco (599 productores) y Puno (1,617 productores). Se capacitó a 836 productores en manejo reproductivo y sanitario de alpacas, se capacitó a 676 productores en mejoramiento genético de alpacas, se ha logrado capacitar a 251 profesionales de las DRAS en mejoramiento genético. Así mismo se ha logrado brindar asistencia técnica en manejo de ahijaderos a 1,202 productores, a 1,037 productores en manejo de centros de reproducción de reproductores, a 1,090 productores en manejo de dormideros y a 1,470 productores en manejo de módulos de recuperación de pasturas naturales.
- Mediante el proyecto de Cuyes (CUI: 2437146¹⁴), se ha logrado asistir técnicamente a 11,612 productores en producción, reproducción y sanidad de cuyes Ancash (1,695 productores), Apurímac (1,688), Arequipa (1,057 productores), Cajamarca (2,473 productores), Cusco (2,493 productores), Junín (1,150 productores) y Moquegua (1,056 productores). Así mismo se han adquirido un total de 1,615 jaulas para los módulos demostrativos del proyecto. En cuanto a la capacitación de productores se ha logrado una meta de 3,994 productores capacitados.
- En el marco del proyecto de Fibra de Alpaca (CUI 2437700¹⁵), se ha brindado asistencia técnica a 7,920 productores en manejo de vellón y esquila Arequipa (1760 productores), Cusco (1760 productores), Pasco ((1760 productores), y

¹¹ Mejoramiento y ampliación de los servicios de apoyo en la cadena productiva del cacao en 60 caseríos de la margen derecha del río Huallaga del distrito de José Crespo y Castillo, Leoncio Prado, Huánuco

¹² Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad

¹³ Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín 8 departamentos.

¹⁴ Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes de las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Ancash, Junín, Apurímac y Arequipa. 6 departamentos

¹⁵ Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades interandinas de 5 provincias del departamento de Junín

Puno (2640 productores). se han culminado el adecuamiento de los 04 módulos de esquila en las regiones de Cusco y Pasco, se ha adecuado 04 centros de hilado artesanal y se logró capacitar a 462 productores en esquila y clasificación de fibra de alpacas.

- Mediante proyecto Avanzar Rural (CUI: 2471146¹⁶), cofinanció 333 Planes de negocios que beneficiaron a 5,277 pequeños productores agropecuarios y sus familias. De igual forma dicho proyecto ha financiado 18 planes de gestión de recursos naturales PGRNA, y se logró la capacitación en temas financieros a 1,811 productores que han conformado las asociaciones de Unión de Créditos y Ahorros – UNICAS, en los periodos anteriores.
- En el marco del proyecto Palto (CUI: 2474757¹⁷), logró la construcción de 10 módulos, se desarrollaron 6,336 asistencias técnicas en manejo de cultivo de palto, beneficiándose a 884 productores en el departamento de Junín y se culminó el estudio de línea de base del proyecto.
- Mediante el proyecto Camélidos (CUI: 2502175¹⁸), se ha asistido técnicamente a 402 productores en prevención y tratamiento de enfermedades en el departamento de Huancavelica. Asimismo, se ha capacitado a 241 productores en temas de comercialización y capacitación a 194 productores en mejoramiento genético, se logró la implementación de 44 potreros y ahijaderos para la conservación de las pasturas.
- En el marco del proyecto de Animales menores (CUI: 2503912¹⁹), se realizó la elaboración del expediente técnico, logrando una ejecución física del 95%.
- El proyecto Mejoramiento de Capacidades DRAs con CUI: 2516447²⁰ realizó la evaluación final y liquidación técnica y financiera del proyecto y el proyecto Mediante el proyecto de Café con CUI: 2244986²¹ ejecutó la liquidación del mismo.

Programa Presupuestal 0130: Competitividad y Aprovechamiento sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre

En el marco del PP 0130 se han desarrollado las siguientes actividades y/o proyectos:

- Mediante la actividad de plantaciones forestales, se logró la producción de 1,300,146 plántones forestales y la instalación de 1,106 hectáreas de plantaciones forestales, beneficiando a 3,412 productores²² Ancash (415), Apurímac (136), Ayacucho (112), Cajamarca (127), Cusco (117), Huancavelica (128), La Libertad (121), Lima (118) y Puno (121).

¹⁶ Mejoramiento y ampliación de los servicios públicos para el desarrollo productivo local en los ámbitos de la Sierra y Selva del Perú en 5 departamentos - AVANZAR RURAL

¹⁷ Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades interandinas de 5 provincias del departamento de Junín

¹⁸ Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirreyña - departamento de Huancavelica

¹⁹ Mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo en la crianza de animales menores (aves de corral, ovinos, cerdos), tubérculos y granos en 32 sectores en los distritos de Ibería, Iñapari y Tahuamanu de la provincia de Tahuamanu.

²⁰ Mejoramiento de las capacidades de las direcciones regionales agrarias y agencias agrarias en 11 departamentos

²¹ Mejoramiento de las capacidades productivas en el cultivo de café, mediante sistemas agroforestales en el valle del alto mayo, distrito de Soritor- Moyobamba - San Martín.

²² Debido a la naturaleza de la intervención, la actividad de plantaciones forestales se ejecuta acorde al cronograma forestal (diciembre 2024 a marzo 2025), por lo que la información registrada es preliminar, esta pendiente la presentación del informe final de la SUCVAFS.

- se realizó el mantenimiento de la cámara de frío del Banco Nacional de Semillas Forestales lográndose gestionar la distribución, análisis de germinación de semillas forestales.
- En el marco del proyecto de Recuperación de servicios ecosistémicos en plantaciones forestales Shanao (CUI 2643338²³), se realizó la elaboración del expediente técnico, logrando una ejecución física del 90%.

9001: Acciones Centrales

- En marco de lo dispuesto en la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N°30742, Ley del fortalecimiento de la Contraloría General de la Republica y del Sistema Nacional de Control, se realizó la transferencia de S/ 457,688.00 soles a favor del Pliego 019 Contraloría General, para el financiamiento de la incorporación del órgano de control institucional.
- Se realizó la atención de pago de sentencias judiciales a 25 beneficiarios de la priorización del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

- En el marco de conservación de abonos, se desarrollaron 1,488 fichas para censo de aves guaneras en islas y puntas, se recolectaron 22,287.65 toneladas de guano bruto y se transportaron 11,178.01 toneladas de guano de las islas, se comercializó al segmento de la agricultura familiar 21,774.30 toneladas de guano de las islas, beneficiando a un total de 40,325 productores familiares, con 58,695.02 hectáreas y se realizó la comercialización de 2,158.05 toneladas de guano de isla al segmento industrial. Los beneficiarios de la actividad comercialización de guano de las islas son de los departamentos de Amazonas (1952), Áncash (995), Apurímac (1383), Arequipa (683), Ayacucho (3333), Cajamarca (2545), Cusco (5410), Huancavelica (715), Huánuco (439), Ica (6), Junín (7251), LA LIBERTAD (636), Lambayeque (323), Lima (372), Loreto (1), Madre De Dios (413), Moquegua (982), Pasco (4332), Piura (125), Puno (3150), San Martín (4640), Tacna (353), Tumbes (12) y Ucayali (274)
- Se ha logrado capacitar a un total de 1,030 productores en las bondades del uso de guano de isla en cultivos transitorios y permanentes en los departamentos de Arequipa (820) y Moquegua (210). (DS 077 2024 PCM y RM 317 2024 MIDAGRI).
- Así mismo se logró asistir técnicamente a 389 productores en las bondades del uso de guano de isla en cultivos transitorios y permanentes en el departamento de Moquegua (DS 077 2024 PCM y RM 317 2024 MIDAGRI).

V. Agenda pendiente y/o perspectivas

AGRO RURAL es una Unidad Ejecutora adscrita al Viceministerio de Desarrollo en Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, que tiene como finalidad promover el desarrollo agrario rural, a través del financiamiento de actividades e inversiones en zonas rurales en el ámbito agrario, en territorios de menor grado de desarrollo económico, aprobados conforme a la normatividad vigente.

²³ Recuperación de los servicios ecosistémicos en plantaciones forestales competitivas en las localidades de Shanao, Morillo, Solo, Pucallpa, Alto Pucallpa, Kongompera y Shacapa del distrito de Shanao de la provincia de Lamas del departamento de San Martín

Entre las principales actividades y proyectos se tiene la siguiente agenda pendiente y/o perspectivas:

Programa Presupuestal 0042: Aprovechamiento de los Recursos Hídricos para uso Agrario

- Se encuentran en ejecución 138 IOARR con un avance físico promedio de 39.3%, que beneficiarán a 9,878 familias y rehabilitar a 8,412.49 ha, dichas IOARR tienen programado concluir entre enero y marzo de 2025.

Programa Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

- La continuidad de las atenciones oportunas de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos, a los productores agrarios, brindando kit de abono foliar, mochilas fumigadoras, kit de herramientas, Kit de aplicación foliar, kit veterinario, kit de conservación de forrajes, kit de semillas de pastos de cultivo, cobertizo, Fitotoldos.

Programa Presupuestal 0089: Reducción de la Degradación de los Suelos Agrarios

- Reporte final sobre la ejecución de la actividad de conservación de suelos.
- Se de la continuidad del proyecto del proyecto Recuperación de ecosistemas forestales en Tahuamanu con CUI 250391524, con la finalidad de dar cumplimiento a la ejecución del proyecto según lo establecido.

Programa Presupuestal 0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado

- Reporte final sobre implementación de asistencia técnica en mejoramiento de piso forrajero (Pastos).
- Se de la continuidad de los proyectos productivos de cuyes y alpacas, iniciar la ejecución física de los proyectos productivos que cuentan con documento equivalente aprobado, programar anticipadamente las actividades de semillas de pastos.

Programa Presupuestal 0130: Competitividad y Aprovechamiento sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre

- Reporte final sobre la ejecución de la instalación de plantaciones forestales, debido a la naturaleza de la intervención, se ejecuta según el cronograma forestal (diciembre 2024 a marzo 2025).

9002: Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

- Para la ejecución de la actividad de extracción de guano de las islas tiene que continuar con la ejecución de actividades para el transporte marítimo de guano de las islas, por lo que debe garantizar el mantenimiento y carenado de las embarcaciones

²⁴ Recuperación de Ecosistemas Forestales Bajo Sistemas Silvopastoriles, Impactados por Actividades Antrópicas en los Distritos de Tahuamanu, Iberia e Iñapari de la provincia de Tahuamanu Departamento de Madre de Dios

VI. Logros en el marco del PEI

AGRO RURAL presenta los principales logros que contribuyen a los Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente y las dificultades presentadas en la ejecución de las actividades y proyectos presentadas durante el 2024

6.1. Logros por acción estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Detalle descriptivo de los principales logros en el año 2024, en base a indicadores de Acciones Estratégicas.

Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01): Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios.

AEI.01.01 Programa de desarrollo de capacidades en la adopción de tecnologías con buenas prácticas en la producción agropecuaria; Post producción y valor agregado; Implementado en beneficio de los productores agrarios familiares.

Se ha ejecutado proyectos de inversión los cuales contribuyen directamente al indicador IND.01.01.01. Número total de productores/as agrarios que reciben asistencia técnica en la adopción de tecnologías con buenas prácticas agrícolas y ganaderas.

Mediante el proyecto de asociatividad con CUI 2328744²⁵ se ha logrado asistir técnicamente a 1,930 productores en uso y manejo de insumos en los departamentos de Amazonas (554 productores), Cajamarca (452 productores) y La Libertad (924 productores), mediante el proyecto de cuyes con CUI 2437146²⁶, se ha logrado asistir técnicamente a 11,612 productores en producción, reproducción y sanidad de cuyes en los departamentos de Ancash (1,695 productores), Apurímac (1,688 productores), Arequipa (1,057 productores), Cajamarca (2,473 productores), Cusco (2,493 productores), Junín (1,150 productores) y Moquegua (1,056 productores), así mismo mediante el proyecto de fibra de alpacas con CUI 2437700²⁷ se ha brindado asistencia técnica a 7,920 productores en manejo de vellón y esquila en los departamentos de Arequipa (1,760 productores), Cusco (1,760 productores), Pasco (1,760 productores) y Puno (2,640 productores), mediante el proyecto de palto con CUI 2474757²⁸ se ha brindado asistencia técnica a 884 productores en el departamento de Junín, mediante el proyecto de camélidos en Santa Ana con CUI 2502175²⁹ se ha asistido técnicamente a 402 productores en prevención y tratamiento de enfermedades en el departamento de Huancavelica, por ultimo mediante el proyecto de cacao con CUI 2308865³⁰ se ha brindado asistencia técnica a 720 productores en manejo de plagas, enfermedades y manejo de nutrientes en el departamento de Huánuco. Cabe mencionar que los proyectos antes

²⁵ Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.

²⁶ Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes de las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Áncash, Junín, Apurímac y Arequipa. 6 departamentos.

²⁷ Mejoramiento de los servicios para el incremento del valor agregado primario de la fibra de alpacas en criadores de alpacas en Arequipa, Puno, Cusco y Pasco 4 departamentos

²⁸ Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades interandinas de 5 provincias del departamento de Junín.

²⁹ Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirreyna - departamento de Huancavelica

³⁰ Mejoramiento, ampliación de los servicios de apoyo en la cadena productiva de cacao en 60 caseríos de la margen derecha del río Huallaga, distrito de jase Crespo y Castillo - Leoncio Prado - Huánuco

mencionados no concluyen el presente año, por lo cual estos no contribuyen al indicador 01.01.01 del PEI correspondiente al año 2024.

Así mismo, para el indicador IND.01.01.02. Número de productores/as agrarios (pecuarios) asistidos en manejo de pastos y mejoramiento genético, en el marco del repoblamiento ganadero, tenemos las siguientes actividades que contribuyen directamente, la actividad de asistencia técnica para el mejoramiento de piso forrajero, la cual al segundo semestre ha brindado asistencia técnica a 54,797³¹ productores, así mismo se tiene el proyecto valor genético con CUI 2436681³² mediante el cual se ha brindado asistencia técnica en mejoramiento genético, la cual contemplan caracterización de alpacas que corresponde a la evaluación fenotípica y del vellón según el estándar racial a un total de 5,987 productores, en los departamentos de Apurímac (592 productores), Arequipa (945 productores), Ayacucho (598 productores), Cusco (946 productores), Huancavelica (366 productores), Junín (324 productores), Pasco (599 productores) y Puno (1,617 productores), cabe mencionar que este proyecto no concluye el presente año, por lo cual no contribuyen al indicador 01.01.02 del PEI correspondiente al año 2024.

Implementación de la AEI.01.01 (PEI 2019-2027)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.01.01.01. Número total de productores/as agrarios que reciben asistencia técnica en la adopción de tecnologías con buenas prácticas agrícolas y ganaderas			
	0	0	0
IND.01.01.02. Número de productores/as agrarios (pecuarios) asistidos en manejo de pastos y mejoramiento genético, en el marco del repoblamiento ganadero			
	42,208	54,797	129.8%

Fuente: Exporta POI 2024 del aplicativo CEPLAN V.01

A continuación, se presentan las metas y la ejecución de los indicadores IND.01.01.02 a nivel de departamento.

Implementación del IND.01.01.02 por departamento (PEI 2019-2027)

Departamento	Programación	Ejecución
Amazonas	2,100	1,889
Ancash	2,830	5,337
Apurímac	2,310	4,288
Arequipa	1,500	1,869
Ayacucho	3,186	4,382
Cajamarca	4,978	5,355
Cusco	2,820	4,206
Huancavelica	1,650	2,638
Huánuco	2,590	3,429
Junín	2,170	2,349
La Libertad	884	1,345
Lambayeque	292	310
Lima	810	1,053
Madre de Dios	200	161
Moquegua	650	1,113

³¹ Esta cantidad de productores es previa ya que aún se están sincerando la información por parte de la Unidad de Línea de AGRO RURAL.

³² Mejoramiento de la cobertura de los servicios para el incremento de valor genético de alpacas en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco y Junín. 8 departamentos.

Departamento	Programación	Ejecución
Pasco	1,000	746
Piura	1,000	1,329
Puno	8,500	10,568
San Martín	1,000	801
Tacna	533	577
Tumbes	370	384
Ucayali	835	668
TOTAL	42,208	54,797

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Si bien es cierto los proyectos ejecutados al no concluir el presente año no contribuye directamente al PEI 2019-2027, estos si tiene ejecución en el POI 2024, el cual se detalla en los siguientes cuadros:

Implementación de la AEI.01.01 (POI 2024)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.01.01.01. Número total de productores/as agrarios que reciben asistencia técnica en la adopción de tecnologías con buenas prácticas agrícolas y ganaderas			
	23,210	23,468	101.1%
IND.01.01.02. Número de productores/as agrarios (pecuarios) asistidos en manejo de pastos y mejoramiento genético, en el marco del repoblamiento ganadero			
	48,408	60,784	125.5%

Fuente: Exporta POI 2024 del aplicativo CEPLAN V.01

Implementación del IND.01.01.01 por departamento (POI 2024)

Departamento	Programación	Ejecución
Amazonas	472	554
Ancash	1,672	1,695
Apurímac	1,672	1,688
Arequipa	2,816	2,817
Cajamarca	2,948	2,925
Cusco	4,224	4,253
Huancavelica	334	402
Huánuco	720	720
Junín	2,028	2,034
La Libertad	868	924
Moquegua	1,056	1,056
Pasco	1,760	1,760
Puno	2,640	2,640
Total	23,210	23,468

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Implementación del IND.01.01.02 por departamento (POI 2024)

Departamento	Programación	Ejecución
Amazonas	2,100	1,889
Ancash	2,830	5,337
Apurímac	2,910	4,880
Arequipa	2,500	2,814
Ayacucho	3,786	4,980
Cajamarca	4,978	5,355
Cusco	3,820	5,152
Huancavelica	2,050	3,004
Huánuco	2,590	3,429
Junín	2,570	2,673
La Libertad	884	1,345
Lambayeque	292	310
Lima	810	1,053
Madre de Dios	200	161

Departamento	Programación	Ejecución
Moquegua	650	1,113
Pasco	1,600	1,345
Piura	1,000	1,329
Puno	10,100	12,185
San Martín	1,000	801
Tacna	533	577
Tumbes	370	384
Ucayali	835	668
TOTAL	48,408	60,784

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

AEI 01.02 Programa de financiamiento para la implementación de planes de negocios, cobertura de riesgo crediticio y financiamiento directo e indirecto ejecutado en beneficio de los pequeños y medianos productores agrarios organizados

Se ha ejecutado proyectos de inversión los cuales influyen directamente al indicador IND.01.02.01. Número de productores/as agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios orientados al mercado nacional e internacional

El proyecto Avanzar Rural de CUI 2471146³³, logró el cofinanciamiento de 333 planes de negocio que benefició a 5,277 productores en los departamentos de Amazonas (746), Ancash (152), Cajamarca (2,792), Lima (317) y San Martín (1,270), sin embargo, este proyecto, no concluye el presente año, por lo cual no contribuye al indicador 01.01.01 del PEI correspondiente al año 2024.

Se resalta que las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.01.02.01. del PEI, considera solo a las productores/as agrarios familiares organizados que acceden al primer desembolso para la implementación de planes de negocio.

A continuación, se muestra los avances de la AOI vinculada directamente a la AEI 01.02.

Implementación de la AEI.01.02 (PEI 2019-2027)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.01.02.01. Número de productores/as agrarios organizados acceden al financiamiento para la implementación de planes de negocios orientados al mercado nacional e internacional			
	5,277	5,277	100%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Implementación del IND.01.02.01. por departamento (PEI- POI 2024)

Departamento	Programación	Ejecución
Amazonas	746	746
Ancash	152	152
Cajamarca	2792	2792
Lima	317	317
San Martín	1270	1270
TOTAL	5,277	5,277

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

³³ "Mejoramiento y ampliación de los servicios públicos para el desarrollo productivo local en los ámbitos de la Sierra y Selva del Perú en 5 departamentos" - AVANZAR RURAL

AEI.01.05 Mecanismos de comercialización para la promoción de productos agropecuarios, implementados para los productores agrarios familiares.

Se ha ejecutado proyectos de inversión los cuales contribuyen directamente al indicador IND.01.05.02. Número de productores/as agrarios atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de sus productos agropecuarios implementados por el MIDAGRI.

Mediante el proyecto de asociatividad con CUI 2328744³⁴, se han ejecutado 03 eventos de comercialización (01 en Amazonas, 01 en Cajamarca y 01 en La Libertad), con la participación de 136 productores, mediante el proyecto de cuyes con CUI 2437146³⁵ se han implementado 05 eventos de comercialización (a razón de uno en las regiones de Ancash, Arequipa, Cusco, Lima y Moquegua), con la participación de 460 productores, así mismo mediante el proyecto de fibra de alpacas con CUI 2437700³⁶, se ha implementado un evento de comercialización en Lima, con la participación de 28 productores.

Cabe mencionar que los proyectos antes mencionados aun no concluyen el presente año, por lo cual estos no contribuyen al indicador 01.05.02 del PEI correspondiente al año 2024.

Implementación de la AEI.01.05 (PEI 2019-2027)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.01.05.02. Número de productores/as agrarios atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de sus productos agropecuarios implementados por el MIDAGRI			
	0	0	0

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Si bien es cierto los proyectos ejecutados al no concluir el presente año no contribuye directamente al PEI 2019-2027, estos si tiene ejecución en el POI 2024, el cual se detalla en los siguientes cuadros:

Implementación de la AEI.01.05 (POI 2024)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.01.05.02. Número de productores/as agrarios atendidos a través de mecanismos de comercialización para la promoción de sus productos agropecuarios implementados por el MIDAGRI			
	390	624	0

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

A continuación, se presentan las metas y la ejecución del indicador IND.01.05.02 a nivel de departamento.

³⁴ Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad.

³⁵ Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes de las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Ancash, Junín, Apurímac y Arequipa. 6 departamentos.

³⁶ Mejoramiento de los servicios para el incremento del valor agregado primario de la fibra de alpacas en criadores de alpacas en Arequipa, Puno, Cusco y Pasco 4 departamentos

**Implementación del IND.01.05.02
por departamento (POI 2024)**

Departamento	Programación	Ejecución
Amazonas	60	50
Ancash	30	100
Apurímac	30	0
Arequipa	30	150
Cajamarca	60	40
Cusco	30	110
La Libertad	60	46
Lima	60	78
Moquegua	30	50
TOTAL	390	624

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02): Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios.

AEI.02.01 Asistencia técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales, implementada en beneficio de los productores agrarios familiares.

Se ha ejecutado actividades y proyectos de inversión los cuales influyen directamente al indicador IND. 02.01.01. Número de productores/as agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos y desarrollo forestal.

Mediante la actividad de conservación de suelos se logró 1,334 productores asistidos en conservación de suelos, que representa un 100% de lo programado.

Asimismo, mediante el proyecto Tahuamanu se capacito a 65 productores agrarios en el departamento de Madre de Dios, sin embargo, este no concluye el presente año, por lo cual no contribuye al indicador 02.01.01 del PEI correspondiente al año 2024.

Se ha ejecutado actividades y proyectos de inversión los cuales influyen directamente al indicador IND.02.01.02. Número de hectáreas de plantaciones forestales instaladas.

Mediante la actividad de recuperación de áreas forestales degradadas se tiene programado instalar 1,106 hectáreas de plantaciones forestales. Al cierre de diciembre 2024 se logró la instalación de 1,106 hectáreas forestales instaladas, que representa un 100% de lo programado.

Asimismo, mediante el proyecto de Recuperación de provisión hídrica con CUI 2191829³⁷ se han instalado 15 hectáreas de plantaciones forestales en el departamento de Junín, sin embargo, este no concluye el presente año, por lo cual no contribuye al indicador 02.01.02 del PEI correspondiente al año 2024.

A continuación, se muestra los avances de la AOI vinculada directamente a la AEI 02.01.

³⁷ Recuperación del servicio ambiental de provisión hídrica en el bosque andino en la cabecera de la cuenca del río Huancabamba, provincia de Huancabamba-Piura

Implementación de la AEI.02.01 (PEI 2019-2027)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.02.01.01. Número de productores/as agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos y desarrollo forestal.			
	1,334	1,334	100%
IND.02.01.02. Número de hectáreas de plantaciones forestales instaladas.			
	1,106	1,106	100%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente a las metas del indicador IND.02.01.01. del PEI, se desagregan en el siguiente cuadro:

Implementación del IND.02.01.01. por departamento (PEI 2019-2027)

Departamento	Programación	Ejecución
Amazonas	170	170
Ayacucho	310	310
Huánuco	390	390
Pasco	120	120
Tacna	344	344
TOTAL	1,334	1,334

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Implementación del IND.02.01.02. por departamento (PEI 2019-2027)

Departamento	Programación	Ejecución
Ancash	126	126
Apurímac	136	136
Ayacucho	112	112
Cajamarca	127	127
Cusco	117	117
Huancavelica	128	128
La Libertad	121	121
Puno	121	121
Lima	118	118
TOTAL	1,106	1,106

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Si bien es cierto los proyectos ejecutados al no concluir el presente año no contribuye directamente al PEI 2019-2027, estos si tiene ejecución en el POI 2024, el cual se detalla en los siguientes cuadros:

Implementación de la AEI.02.01 (POI 2024)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.02.01.01. Número de productores/as agrarios asistidos en prácticas de conservación de suelos y desarrollo forestal.			
	1,339	1,339	100%
IND.02.01.02. Número de hectáreas de plantaciones forestales instaladas.			
	1,121	1,121	100%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

**Implementación del IND.02.01.01.
por departamento (POI 2024)**

Departamento	Programación	Ejecución
Amazonas	170	170
Ayacucho	310	310
Huánuco	390	390
Pasco	120	120
Tacna	344	344
Ucayali	65	65
TOTAL	1,339	1,339

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

**Implementación del IND.02.01.02.
por departamento (POI 2024)**

Departamento	Programación	Ejecución
Ancash	126	126
Apurímac	136	136
Ayacucho	112	112
Cajamarca	127	127
Cusco	117	117
Huancavelica	128	128
La Libertad	121	121
Puno	121	121
Lima	118	118
Piura	15	15
TOTAL	1,121	1,121

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

AEI.03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de los productores agrarios familiares.

Se han concluido 03 proyectos de infraestructura de riego³⁸ que contribuye al indicador IND.03.01.01. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida en los departamentos de Ancash (54 ha), Junín (177 ha) y La Libertad (165 ha), beneficiando a 818 familias.

Sin embargo, respecto al proyecto con CUI 2224113, que contribuye al indicador IND.03.01.02. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada, se encuentra con un avance físico de 93% y está suspendida por lluvias en la zona de trabajo.

Así mismo, al mes de diciembre, se aprecia ejecución en el indicador IND.03.01.03. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada, por la culminación de 06 IOARR en Ancash, Piura y Puno. Es importante recalcar, que se encuentran en ejecución 138 IOARR con un avance físico promedio de 39.3%, que beneficiarán a 9,878 familias y rehabilitar a 8,412.49 ha, dichas IOARR tienen programado concluir entre enero y marzo de 2025.

A continuación, se muestran los avances de las AOI vinculadas directamente a la AEI.03.01:

³⁸ Con CUI: 2150415, 2166855 y 2249852

Implementación de la AEI.03.01 (PEI 2019-2027)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.03.01.01. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego construida.			
	780	396	50.8%
IND.03.01.02. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego mejorada.			
	186	0	0%
IND.03.01.03. Número de hectáreas agrícolas que cuentan con infraestructura de riego rehabilitada.			
	10,015.4	228.58	2.28%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

A continuación, se presentan las metas y la ejecución del indicador IND.03.01.01 a nivel de departamento.

Implementación del IND.03.01.01 por departamento (PEI 2019-2027)

Departamento	Programación	Ejecución
Ancash	54	54
Junín	177	177
La Libertad	549	165
Total	780	396

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

A continuación, se presentan las metas y la ejecución del indicador IND.03.01.02 a nivel de departamento.

Implementación del IND.03.01.02. por departamento (PEI 2019-2027)

Departamento	Programación	Ejecución
La Libertad	186	0
Total	186	0

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Las AOI de AGRO RURAL que influyen directamente en el indicador IND.03.01.03. del PEI, se han implementado en 03 departamentos, cuya programación y ejecución por departamento se desagregan en el siguiente cuadro:

Implementación del IND.03.01.03. por departamento (PEI 2019-2027)

Departamento	Programación	Ejecución
Ancash	823.1	74
Apurímac	343.9	0
Arequipa	772.2	0
Ayacucho	1,826.2	0
Cajamarca	360.4	0
Cusco	901.8	0
Huancavelica	368.0	0
Huánuco	226.6	0
Ica	2,894.6	0
La Libertad	133.0	0
Pasco	120.0	0
Piura	60.4	60.4
Puno	354.2	94.18
San Martín	271.0	0
Ucayali	560.0	0
Total	10,015.04	228.58

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

AEI.03.04 Infraestructura de siembra y cosecha de agua implementada para la seguridad hídrica agraria de los productores agrarios familiares.

Se muestran los avances de las AOI vinculadas directamente a la AEI.03.04.01:

Implementación de la AEI.03.04³⁹ (PEI 2019-2027)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.03.04.01. Número de hectáreas con infraestructura implementada de siembra y cosecha de agua.			
	3,600	3,600	100%
IND.03.04.02. Número de acciones de recarga hídrica (diques para qochas, zanjas de infiltración, reforestación, revegetación, entre otros) implementadas a nivel nacional para siembra y cosecha de agua.			
	180	180	100%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

La programación y ejecución del indicador IND.03.04.01. del PEI, que se viene implementando en 14 departamentos, desagregado en el siguiente cuadro:

**Implementación del IND.03.04.01.
por departamento (PEI 2019-2027)**

Departamento	Programación	Ejecución
Ancash	400	400
Apurímac	400	400
Arequipa	400	400
Ayacucho	500	500
Cajamarca	400	400
Cusco	600	600
Huancavelica	600	600
Huánuco	200	200
Junín	600	600
La Libertad	300	300
Lima	500	500
Moquegua	200	200
Pasco	300	300
Puno	900	900
Total	3,600	3,600

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Se muestra la programación y ejecución del indicador IND.03.04.02. del PEI, que se viene implementando en 14 departamentos, desagregado en el siguiente cuadro:

**Implementación del IND.03.04.02.
por departamento (PEI 2019-2027)**

Departamento	Programación	Ejecución
Ancash	14	0
Apurímac	14	0
Arequipa	12	0
Ayacucho	15	0

³⁹ AOI que contribuyen directamente para el reporte del indicador de la implementación de la AEI del PEI 2019-2027, correspondiente al año 2024.

Departamento	Programación	Ejecución
Cajamarca	13	0
Cusco	11	0
Huancavelica	13	0
Huánuco	12	0
Junín	17	0
La Libertad	11	0
Lima	11	0
Moquegua	9	0
Pasco	9	0
Puno	19	0
Total	180	180

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias.

AEI.04.02 Sistema de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables.

Se ha logrado la ejecución de las actividades de emergencias denominadas limpieza y descolmatación de 40 puntos críticos en canales de riego, ubicados en el departamento de Ayacucho; con una intervención en 63.59 km, beneficiando a 2,483 productores y protegiendo 2,029.70 hectáreas agrícolas.

Se muestra la programación y ejecución del indicador 04.02.02

Implementación de la AEI.04.02⁴⁰ (PEI 2019-2027)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.04.02.02 Porcentaje de puntos críticos en las quebradas protegidos ante peligros.			
	40	40	100%

La programación y ejecución del indicador IND.04.02.02. del PEI, implementado en 1 departamento, desagregado en el siguiente cuadro:

Implementación del IND.04.02.02. por departamento (PEI 2019-2027)

Departamento	Programación	Ejecución
Ayacucho	40	40
Total	40	40

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

AEI.04.03 Atenciones de prevención y respuesta ante fenómenos meteorológicos extremos oportunas a los productores agrarios familiares.

Se ha logrado que 6,045 productores implementen 3,260 módulos para resguardo de ganado (cobertizos) y 2,785 módulos para la protección de cultivos; aportando de esta manera al indicador 04.03.01 Número de

⁴⁰ AOI que contribuyen directamente para el reporte del indicador de la implementación de la AEI del PEI 2019-2027, correspondiente al año 2024.

productores/as agrarios familiares que implementan medidas de protección física frente a peligros meteorológicos extremos.

Por otro lado, se ha logrado contribuir al indicador 04.03.02 Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MIDAGRI ante fenómenos meteorológicos, mediante la entrega de 53,114.90 kit agrícola y pecuario; que comprende: 4,000 kit de aplicación foliar, 26,711.90 kit de semilla de pastos cultivados, 1,071 kit de conservación de forrajes, y 21,332 kit veterinarios.

Se muestra la programación y ejecución de los indicadores 04.03.01 y 04.03.02

Implementación de la AEI⁴¹: AEI.04.03 (PEI 2019-2027)

	Meta física		
	Programación	Ejecución	% de ejecución
IND.04.03.01 Número de productores/as agrarios familiares que implementan medidas de protección física frente a peligros meteorológicos extremos.			
	6 045	6 045	100%
IND.04.03.02 Número de kit agrícola y pecuario de prevención y de respuesta entregados oportunamente por el MIDAGRI ante fenómenos meteorológicos extremos.			
	61 373	53 114.9	86.54%

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Se muestra la programación y ejecución del indicador IND.04.03.01. del PEI, que se viene implementando en 15 departamentos, desagregado en el siguiente cuadro:

Implementación del IND.04.03.01. por departamento (PEI 2019-2027)

Departamento	Programación	Ejecución
Ancash	135	135
Apurímac	215	215
Arequipa	570	570
Ayacucho	260	260
Cajamarca	130	130
Cusco	900	900
Huancavelica	670	670
Huánuco	380	380
Junín	390	390
La Libertad	120	120
Lima	110	110
Moquegua	210	210
Pasco	485	485
Puno	1,300	1,300
Tacna	170	170
Total	6,045	6,045

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

Se muestra la programación y ejecución del indicador IND.04.03.02. del PEI, que se viene implementando en 15 departamentos, desagregado en el siguiente cuadro:

⁴¹ AOI que contribuyen directamente para el reporte del indicado de la implementación de la AEI del PEI 2019-2027, correspondiente al año 2024.

**Implementación del IND.04.03.02.
por departamento (PEI 2019-2027)**

Departamento	Programación	Ejecución
Ancash	1,760.00	1,760.00
Apurímac	2,690.00	2,690.00
Arequipa	4,914.00	4,914.00
Ayacucho	3,868.00	3,605.00
Cajamarca	1,634.00	1,634.00
Cusco	5,477.00	5,477.00
Huancavelica	7,319.00	7,319.00
Huánuco	3,633.00	3,633.00
Junín	2,915.00	2,915.00
La Libertad	480.00	454.90
Lima	1,024.00	1,024.00
Moquegua	705.00	705.00
Pasco	3,792.00	3,792.00
Puno	20,458	12,488
Tacna	704.00	704.00
Total	61,373	53 114.9

Fuente: Exporta POI 2024 del Aplicativo de CEPLAN V.01

VII. Convenios suscritos

AGRO RURAL, celebró en el periodo 2024 un total de 122 convenios interinstitucionales con personas jurídicas de derecho público y privado, que tengan el propósito de asumir el compromiso de colaboración y apoyo mutuo vinculados con los objetivos institucionales.

Se firmaron 09 convenios Marco (Acuerdo que establece obligaciones de naturaleza genérica, que requiere la suscripción de convenios específicos posteriores, se emplea en casos de actividades que requieran posterior definición y especificación, con un máximo de cinco (5) años de vigencia).

- 05 convenios con los Gobiernos Regionales
- 02 convenios con las Municipalidades Distritales
- 01 convenio con la Universidad Nacional
- 01 convenio con la Municipalidad Provincial

Se firmaron 02 convenios de Colaboración (Acuerdo que establece obligaciones de naturaleza genérica, que requiere la suscripción de convenios específicos posteriores, se emplea en casos de actividades que requieran posterior definición y especificación, con un máximo de cinco (5) años de vigencia).

- 01 convenio con la Municipalidad Distrital
- 01 convenio con el Programa de Empleo Temporal “LLAMKASUN PERÚ”

Se firmaron 24 convenios Específico (Acuerdo que se celebra para la ejecución de una actividad o conjunto de actividades determinadas, con objetos y metas de corto plazo e inicio cerca o inmediato, con un máximo de dos (2) años de vigencia o dentro de la vigencia del convenio marco).

- 01 convenio con la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Perú ADERS
- 14 convenios con Municipalidades Distritales
- 06 convenio con Gobiernos Regionales
- 01 convenio con la Municipalidad Provincial
- 02 convenios con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA

Se firmaron 87 convenios de la tipología IOARR con diferentes Núcleos Ejecutores del departamento del Perú.

- 09 convenios con el departamento de Ancash
- 10 convenios con el departamento de Apurímac
- 06 convenios con el departamento de Arequipa
- 14 convenios con el departamento de Ayacucho
- 07 convenios con el departamento de Cajamarca
- 09 convenios con el departamento de Cusco
- 07 convenios con el departamento de Huancavelica
- 06 convenios con el departamento de Huánuco
- 10 convenios con el departamento de Ica
- 02 convenios con el departamento de La Libertad
- 01 convenio con el departamento de Pasco
- 02 convenios con el departamento de Puno
- 01 convenio con el departamento de Pasco
- 02 convenios con el departamento de Puno
- 02 convenios con el departamento de San Martín
- 02 convenios con el departamento de Ucayali

VIII. Recursos Humanos

Para la ejecución de las acciones, AGRO RURAL contó con recursos humanos comprometidos, siendo este uno de los principales factores en el logro de las metas y objetivos de la Entidad en favor del pequeño y mediano productor. A continuación, se muestra la cantidad del recurso humano por modalidades de regímenes laborales durante el año 2024:

La Unidad de la sede central tuvo un total de 235 trabajadores de los cuales 22 pertenecen al régimen laboral 728 y 213 al régimen especial de contratación administrativa de servicios 1057 (CAS).

RECURSOS HUMANOS - Régimen Laboral: por Órgano de Línea- 2024

UNIDAD DE LA SEDE CENTRAL		728 -	CAS -	TOTAL
1	Dirección Ejecutiva	0	8	8
2	Órgano de Control Institucional	0	5	5
3	Unidad de Administración	15	45	60
4	Unidad de Gestión de Recursos Humanos	2	9	11
5	Unidad de Asesoría Jurídica	0	3	3
6	Unidad de Planificación, Presupuesto e Inversiones	0	13	13
7	Unidad de Cadena de Valor Agrícola y Ganadera	2	104	106
8	Unidad de Cadena de Valor Agroforestal, Forestal y Silvo Pastoral	3	10	13
9	Unidad de Infraestructura Rural	0	11	11
10	Unidad de Articulación Territorial	0	5	5
SUBTOTALES		22	213	235

Fuente: Unidad de Gestión de Recursos Humanos – AGRO RURAL

Las unidades zonales son unidades desconcentradas del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, dependiente de la Dirección ejecutiva, encargados de ejecutar los procesos técnicos, operativos y administrativos en materia de infraestructura de riego, conservación de suelos, desarrollo forestal, desarrollo productivo agrario, prevención y gestión del riesgo de desastres naturales; así como la venta y distribución de guano de las islas, en sus respectivos ámbitos de intervención y en coordinación con las unidades funcionales del programa. Es así que en el año 2024 se tuvo un total de 567 trabajadores de los cuales 376 pertenecen al régimen laboral 728 y 191 pertenecen al régimen especial de contratación administrativa de servicios 1057 (CAS).

RECURSOS HUMANOS - Régimen Laboral: por Órgano de Línea- 2024

UNIDAD ZONAL		728	CAS	TOTAL
1	Amazonas	16	4	20
2	Ancash	39	16	55
3	Apurímac	12	17	29
4	Arequipa	24	6	30
5	Ayacucho	52	11	63
6	Cajamarca	41	9	50
7	Cusco	46	13	59
8	Huancavelica	31	13	44
9	Huánuco	18	11	29
10	Junín	26	11	37
11	La Libertad	15	14	29
12	Lambayeque	3	5	8
13	Lima	6	12	18
14	Madre de Dios	0	1	1
15	Moquegua	0	7	7
16	Pasco	0	7	7
17	Piura	14	2	16
18	Puno	32	25	57
19	Tacna	0	3	3
20	Tumbes	1	3	4
21	Ucayali	0	1	1
SUBTOTALES		376	191	567

Fuente: Unidad de Gestión de Recursos Humanos – AGRO RURAL

IX. Proyectos en cartera y/o en evaluación

AGRO RURAL presenta la situación de 07 estudios de pre-inversión al cierre del periodo 2024, con un PIM 2024.

Nombre del proyecto (obra) relacionado al estudio	Nivel de estudio	Estado del estudio
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en las comunidades de Pichupampa, distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura, región Lima	Estudio viable	Proyecto viable: Fecha de viabilidad: 20/09/2024 Se solicitó a la UIR la base de datos del PI a fin de analizar la elaboración del PI segunda etapa.
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego lamparín, en la localidad de Lampanín, distrito de Cáceres del Perú, provincia de Santa Áncash. Cod. idea 193106	Concluido (observaciones)	El proyecto al 31.12.2024, se encuentra culminado y registrado en el banco de inversiones, sin embargo, presenta observaciones o incidencias que fueron reportadas a la DGPMI-MEF para poder proceder a su viabilidad.
Mejoramiento de los servicios de comercialización de productos agropecuarios para su expendio en mercados de consumo-Mercagro. Cod. idea 178862	Concluido (Para revisión)	Al día 31.12.2024 se tuvo validado el capítulo de identificación por parte de OPMI-MIDAGRI y DGPMI-MEF, así también el capítulo de formulación y evaluación estuvo en proceso de revisión por OPMI-MIDAGRI, para su revisión.
Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego en sistema de andenes en los paisajes culturales productivos de 11 regiones del Perú	Estudio viable (observado)	Estudio viable, con fecha 12/09/2024. Sin embargo, existe observaciones en el indicador de brecha.
Implementación de mercados productores de la chacra a la olla selva central	En elaboración de estudio de pre inversión	Al 31.12.2024, el proyecto se encuentra en proceso de formulación, hasta tener la viabilidad del proyecto. Así mismo se encuentra en proceso de contratación de especialistas para el desarrollo del perfil del proyecto
Recuperación del servicio de siembra y cosecha de agua de los territorios hídricos productivos asociados a la andenería ancestral en 6 regiones del país. Cod idea: 342833	En elaboración de estudio de pre inversión	Al 31.12.2024 se ha realizado el requerimiento para la contratación de un consultor externo para elaborar el proyecto de inversión El 29/11/2024, se realizó el registro del Formato 5A, Idea de Inversión, generándose el código de idea N° 342833, la cual cuenta con la aprobación de la OPMI-MIDAGRI. Se intervendrá en 20,000 000 ha de andenerías en uso, ubicadas en 6 departamentos, del 2025 al 2027. Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Moquegua y Puno."
Recuperación de praderas degradadas alto andinas mediante sistemas silvopastoriles en 07 dptos. Con mayor crianza de ganado vacuno criollo. cod. idea 204351	En elaboración de estudio de pre inversión	Al 31.12.2024 se realizó la presentación y evaluación del capítulo de identificación. La inversión se está formulando a nivel de perfil, encontrándose en el capítulo de formulación. Se busca beneficiar a 60,000 productores agrarios.

Fuente: Sub Unidad de inversiones

X. Análisis de la ejecución presupuestal

AGRO RURAL inició el ejercicio fiscal 2024 con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2024 ascendente al importe de S/ 372,476,461, para posteriormente a través de modificaciones en el nivel funcional programático, contar con un marco presupuestal – PIM 2024 por el importe de S/ 441,539,852, con el cual se cerró el ejercicio fiscal 2024.

En lo que corresponde a la ejecución del gasto, la institución alcanzó una ejecución por el importe de S/ 415,668,356, mostrando un % al cierre del 2024, del 94.1%, quedando un saldo por el importe de S/ 25,871,496, por toda fuente de financiamiento.

A nivel de categoría presupuestal, la ejecución del gasto se muestra de la siguiente manera:

CAT. PPTAL.	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC A LA FECHA	SALDO
PP 0042. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	74,948,841	117,969,019	102,143,904	86.6%	15,825,115
PP 0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	94,299,170	96,412,550	92,818,133	96.3%	3,594,417
PP 0089. REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE SUELOS AGRARIOS	4,408,858	7,195,735	7,024,440	97.6%	171,295
PP 0121. MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	89,409,122	112,143,139	110,929,135	98.9%	1,214,004
PP 0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	-	2,639,909	2,292,596	86.8%	347,313
SUB TOTAL PP	263,065,991	336,360,352	315,208,208	93.7%	21,152,144
APNOP. ACCIONES CENTRALES	-	723,344	720,263	99.6%	3,081
APNOP. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	109,410,470	104,456,156	99,739,886	95.5%	4,716,270
TOTAL	372,476,461	441,539,852	415,668,356	94.1%	25,871,496

10.1. Ejecución presupuestal por Categoría y Genérica de Gasto

Se presenta la ejecución presupuestal por categoría y genérica de gasto; Según Acciones centrales, la suma asignada es de S/723,344, siendo la ejecución de S/720,263, el 99.6%; APNOP la suma asignada es de S/104,456,156, siendo la ejecución S/99,739,886, el 95.5% y por parte de los Programas Presupuestales la suma asignada de S/ 336,360,352, siendo la ejecución de S/ 315,208,208, que representa el 93.7%, según se detalla a continuación:

CAT. PPTAL	GENERICA DE GASTO	MARCO	EJECUCION
ACCIONES	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	265,656	262,575
CENTRALES	2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	457,688	457,688
Total ACCIONES CENTRALES		723,344	720,263
APNOP	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,600,819	49,497,956
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	51,424,299	48,385,148
	2.5. OTROS GASTOS	1,172,475	756,878
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,258,563	1,099,904
Total APNOP		104,456,156	99,739,886
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2.3. BIENES Y SERVICIOS	135,668,629	131,347,040
	2.4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	24,121	24,121
	2.5. OTROS GASTOS	32,143,687	31,799,046
	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	168,523,915	152,038,001
Total PROGRAMAS PRESUPUESTALES		336,360,352	315,208,208
TOTAL GENERAL		441,539,852	415,668,357

Fuente. Sub Unidad de Presupuesto – SIAF (fecha de consulta 02.01.2025)

10.2. Bienes y Servicios y otros gastos

Según la suma asignada para bienes, servicios y otros gastos, es de S/441,539,852, el cual el monto ejecutado fue de S/415,668,357, siendo el 94.1%, según se detalla a continuación:

GENERICA DE GASTO	MARCO ASIGNADO	EJECUCION
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	50,866,475	49,760,531
2.3 BIENES Y SERVICIOS	187,092,928	179,732,188
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	481,809	481,809
2.5 OTROS GASTOS	33,316,162	32,555,923
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	169,782,478	153,137,906
TOTAL GENERAL	441,539,852	415,668,357

Fuente. Sub Unidad de Presupuesto – SIAF (fecha de consulta 02.01.2025)

10.3. Gastos de capital

Según la suma asignada para gastos de capital, se ejecutó el 91.6%, según se detalla en el siguiente cuadro:

CAT. DEL GASTO	GENERICA DE GASTO	MARCO ASIGNADO	EJECUCION
GASTOS DE CAPITAL	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	24,121	24,121
	2.5 OTROS GASTOS	32,143,687	31,799,046
	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	169,391,457	152,786,885
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		201,559,265	184,610,052

Fuente. Sub Unidad de Presupuesto – SIAF (fecha de consulta 02.01.2025)

XI. Estado de situación financiera

Los estados financieros, fueron elaborados bajo los lineamientos de la Directiva N°001-2024-EF/51.01 "Directiva General para el proceso de transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público en las Entidades del Sector Público.

Instructivo N°003-2024-EF/51.01,” Instructivo para la Presentación de la Información Financiera e Información Presupuestaria de las Entidades del Sector Público durante el Proceso de Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público” y El Instructivo N° 004-2024-EF/51.01, Manual de Adopción por Primera Vez del Marco NICSP, que tiene como objetivo proporcionar las Disposiciones Contables a las Instituciones Públicas para la preparación y presentación de los Estados Financieros, desde el 1 de enero de 2024.

La situación Financiera están compuestos por 04 Estados Financieros, denominados de la siguiente manera: Estado de Situación Financiera (EF-1), Estado de Gestión (EF-2), Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (EF-3), y Estado de Flujo de Efectivo (EF-4), que reflejan los hechos económicos de la entidad, a nivel gerencial que ayuda a la toma de decisiones de acuerdo a la interpretación de cada Estado Financiero.

Análisis financiero

El análisis financiero, es una técnica contable, basada en los estados financieros, con el fin de evaluar el comportamiento de las cuentas que la componen, su finalidad es interpretar los resultados de los hechos económicos, desarrollados en un período de tiempo determinado.

Estado de situación financiera

- El estado de situación Financiera se encuentra estructurado por Activo, Pasivo y Patrimonio, acumulado y comparado con el período anterior.
- Determina la estructura financiera óptima de la entidad financiada con recursos del tesoro público, recursos propios y externos.
- Evaluación de proyectos de inversión y variaciones que afectan su rentabilidad

Estado de Gestión

- Es un reporte en base a un período determinado, muestra de manera detallada los ingresos obtenidos y los gastos en el período que se producen, dando como resultado el Déficit o Superávit del ejercicio.
- Para el ejercicio 2024, refleja un Déficit de S/ 132,697,736.29
- Este estado brinda una visión del comportamiento de la entidad, permite la toma de decisiones respecto a los Ingresos y Gastos, para efectuar proyecciones para el siguiente Período.

Estado de flujo de efectivo

- Este estado financiero, de acuerdo a la conceptualización en el Instructivo N.º 5 NIC SP 02, es uno de los estados financieros básicos, el cual informa los movimientos (flujos de entradas y salidas) de efectivo y sus equivalentes, ocurridos en un periodo, por los tipos de actividades que realiza la Entidad.
- Detalla el movimiento de efectivo o su equivalente, que provienen de las actividades de operación, inversión y financiamiento, para demostrar el saldo final de caja y bancos.
- El estado de Flujo de efectivo, tiene por objetivo identificar:
 - Las Fuentes de entrada de efectivo

- Las partidas en que se ha gastado el efectivo durante el periodo sobre el que se informa.
- El saldo de efectivo a la fecha de presentación

Ratio de Liquidez:

La ratio de liquidez, nos muestra que la U.E 1296 AGRO RURAL, presenta una ratio de 5.72, el cual significa que podrían cubrir cinco veces sus pasivos a corto plazo.

La ratio de liquidez es la proporción que indica la capacidad de la entidad, para pagar sus obligaciones a corto plazo. Podemos decir que esta relación señala que tan rápido una empresa puede convertir sus activos actuales en efectivo, para poder pagar su pasivo en el momento oportuno.

FORMULA:	ACTIVO CORRIENTE	204,884,171.31	5.72
	PASIVO CORRIENTE	35,815,042.78	

Sin embargo, hay que tener presente que el Activo Corriente, está conformado por los encargos otorgados pendiente de rendición durante el ejercicio 2024, se encuentra además los fondos de Endeudamiento Externo que fueron tramitados para fines de Proyectos específicos, además se encuentran las obras en curso y Obras culminados pendientes de transferir por AGRO RURAL, en beneficio de las Comunidades Campesinas ubicadas en las Unidas Zonales.

Ratio de Solvencia:

La ratio de solvencia, es la capacidad de satisfacer las deudas, existen 04 ratios de solvencia, en esta oportunidad se está calculando el ratio de endeudamiento.

Su indicador nos muestra un resultado de 7.82%, el cual indica en términos porcentuales, cuanta deuda usa la empresa con relación a sus recursos propios, para financiar sus activos, por lo que se interpreta que el patrimonio de la entidad, respalda las deudas en mayor proporción.

FÓRMULA:	(PASIVO CORRIENTE	35,815,042.78	* 100	7.82
	/ PATRIMONIO) *100	457,735,826.25		

Ratio de Rentabilidad:

La ratio de la rentabilidad, mide la capacidad de generar ganancias, es decir, el resultado de -24.58% que la entidad presenta, es el retorno en relación a la inversión por cada unidad monetaria sobre su activo.

FÓRMULA:	(UTILIDAD NETA	132,697,736.29	*100	-24.58
	/ACTIVO) *100	539,952,891.14		

ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Este análisis indica que AGRO RURAL, puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, con una disponibilidad de S/ 169,069,128.53, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 6.1

Capital de Trabajo

FÓRMULA:	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	204,884,171.31- 35,815,042.78	169,069,128.53
-----------------	-------------------------------------	-------------------------------	----------------

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL EJERCICIO 2024 EN RELACIÓN DE 2023

Este análisis nos permite conocer la variación que ha tenido el Activo, Pasivo y Patrimonio, respecto al año anterior, de acuerdo al cuadro precedente, se visualiza que en términos monetarios y porcentuales la variación ha sido de disminución (negativos) en todos los componentes, Activo, Pasivo y Patrimonio, debido a la adopción NICSP en Proceso de Transición al Marco de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, las cuentas fueron ajustadas y reclasificadas a la Cuenta de Resultados Adopción NICSP, al 31 de diciembre de 2024.

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN	%
ACTIVO CORRIENTE	204,884,171.31	339,795,873.66	-134,911,702.35	-65.85%
ACTIVO NO CORRIENTE	335,068,719.83	393,004,602.90	-57,935,883.07	-17.29%
PASIVO CORRIENTE	35,815,042.78	77,289,845.32	-41,474,802.54	-115.80%
PASIVO NO CORRIENTE	46,402,022.11	82,751,970.17	-36,349,948.06	-78.34%
PATRIMONIO	457,735,826.25	572,758,661.07	-115,022,834.79	-25.13%

ANÁLISIS VERTICAL DE ESTADO FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

El análisis vertical permite conocer en términos porcentuales, la participación de cada partida dentro del mismo concepto es decir total activo, total pasivo y patrimonio.

CONCEPTO	2024	%
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	204,884,171.31	37.94%
ACTIVO NO CORRIENTE	335,068,719.83	62.06%
TOTAL ACTIVO	539,952,891.14	100.00%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	35,815,042.78	6.63%
PASIVO NO CORRIENTE	46,402,022.11	8.59%
TOTAL PASIVO	82,217,064.89	15.23%
PATRIMONIO		
PATRIMONIO	457,735,826.25	84.77%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	539,952,891.14	100.00%

En el análisis que verificamos en el cuadro precedente, verificamos que el activo corriente, tiene una participación del 37.94% respecto al Total de Activo, mientras que el Activo no corriente representa un 62.06%, dicha variación corresponde a las Obras en curso, concluidas pendiente de Transferir a los beneficiarios finales, los cuales no representan un beneficio económico para la entidad.

Respecto al Pasivo y Patrimonio, se puede apreciar que el Pasivo Corriente representa el 6.63% que corresponde a cuentas por pagar a corto plazo, que serán giradas en el mes de enero 2025.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión 240301

Fecha : 04/03/2025
 Hora : 18:36:56
 Página : 1 de 1

ESTADO DE GESTION
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 13 AGRARIO Y DE RIEGO
 ENTIDAD : 013 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 EJECUTORA : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL [001296]

EF-2

	2024	2023	
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	23,614,453.85	23,749,727.74
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 41	409,282,046.30	575,402,089.57
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	4,121,532.80	1,675,792.61
Ingresos Financieros	Nota 43	176,492.51	217,627.32
Otros Ingresos	Nota 44	7,400,703.94	914,046.99
TOTAL INGRESOS		444,595,228.40	601,959,286.23
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 45	(5,457,579.50)	(24,408,262.12)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(317,182,728.33)	(268,865,981.88)
Gastos de Personal	Nota 47	(52,810,862.80)	(52,343,166.58)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	0.00	(77,872.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(38,687,311.02)	(35,650,134.05)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(904,626.21)	(6,485,386.09)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(39,922,036.77)	(31,522,217.42)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(26,504,509.91)	(6,378,453.30)
Gastos Financieros	Nota 53	(64,201.61)	(188,546.15)
Otros Gastos	Nota 54	(95,759,114.54)	(73,028,547.99)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(577,292,964.69)	(478,946,567.58)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		(132,697,736.29)	123,012,718.65

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

[Firma]

CONTADOR GENERAL AUXILIAR
 JEFE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS
 MAT. N° 2187

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

[Firma]

C.P.C. HIPOLITO WILBERTO SAavedra POSSO
 JEFE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECTOR GENERAL
 DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

[Firma]

ING. GUBBERTO CARRERA PADILLA
 DIRECTOR EJECUTIVO (B)
 TITULAR

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión: 240301

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
 (EN SOLES)

Fecha : 04/03/2025
 Hora : 10:37:05
 Página : 1 de 1

SECTOR : 13 AGROARIO Y DE RIEGO
 ENTIDAD : 013 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
 EJECUTORIA : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGROARIO RURAL - AGRORURAL (001294)

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	3.500.825.726,42	0,00	0,00	0,00	(2.526.997.471,69)	973.828.254,53
Ajustes de Ejecución Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trazos y Remesas del Tesoro Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trazos y Remesas de Otras Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trazos de Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Operaciones Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	(130.082.312,11)	(130.082.312,11)
Supervén (Déficit) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	123.072.718,65	123.072.718,65
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Absorción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	3.500.825.726,42	0,00	0,00	0,00	(2.527.007.086,35)	972.798.640,07
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2024	3.500.825.726,42	0,00	0,00	0,00	(2.527.007.086,35)	972.798.640,07
Ajustes de Ejecución Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trazos y Remesas del Tesoro Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trazos y Remesas de Otras Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos de Documentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Supervén (Déficit) del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	17.814.301,47	17.814.301,47
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	(132.097.736,29)	(132.097.736,29)
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Absorción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	3.500.825.726,42	0,00	0,00	0,00	(3.042.089.980,17)	457.735.746,25

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
 JNS GONZALEZ BARRERA PADILLA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
 CPC HERIBERTO VARGAS SAMAYANES
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
 AGROARIO RURAL - AGRO RURAL
 CPC COMODOR GENERAL
 JEF. DE ADMINISTRACIÓN

1. Los datos están en miles de dólares.

Dirección General de Contabilidad Pública
Versión 240381

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2024 y 2023
(EN SOLES)

Hora : 09:20:29
Página : 1 de 1

SECTOR : 13 AGRARIO Y DE RIEGO
ENTIDAD : 013 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
EJECUTORA : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL [001296]

EF-4

CONCEPTOS	AÑO 2024	AÑO 2023
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza de Aportes por legislación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	29,532,886.90	23,791,736.84
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	1,322,806.26	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	406,014,890.17	545,798,648.80
Otros (Nota)	27,328,468.94	34,584,776.91
MENOS:		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(196,985,577.44)	(276,733,491.43)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(45,452,738.79)	(29,810,746.74)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	0.00	(77,872.00)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(38,834,675.31)	(35,650,134.05)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	(481,808.67)	(5,965,284.88)
Traspasos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(43,689,128.06)	(39,592,096.75)
Otros (Nota)	(81,987,253.91)	(31,542,227.44)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	56,787,970.09	185,003,309.26
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	29,668,488.08	12,553,834.55
MENOS:		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(701,085.82)	(924,776.71)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(15,020,033.84)	(34,421,001.36)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(51,228,549.66)	(113,408,224.07)
Otros (Nota)	(26,965,276.85)	(76,843,370.43)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(64,248,458.09)	(213,043,532.02)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS:		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(7,468,488.00)	(28,040,222.76)
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	31,018.17	23,820.50
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	73,875,811.34	101,892,213.60
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL EJERCICIO	66,448,341.51	73,875,811.34

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL

CPC CONDOMINIO GENERAL DE ADMINISTRACION
 JEFE DE LA SUBDIRECCION DE FINANZAS

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL

CPC HERIBERTO MARRERO SANJEDRA BOSCO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL

ING GUDDER TITICARRA PADILLA
 DIRECTOR EJECUTIVO (a)

XII. Anexos

Anexo 01: Número de beneficiarios 2024 por departamento

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS CON INTERVENCIÓN DE AGRO RURAL 2024	DISTRITOS CON INTERVENCIÓN DE AGRO RURAL 2024	PRODUCTORES ATENDIDOS POR AGRO RURAL 2024
Amazonas	6	51	5,331
Áncash	16	79	13,139
Apurímac	7	66	13,354
Arequipa	7	60	15,221
Ayacucho	11	60	17,026
Cajamarca	13	86	16,526
Cusco	13	73	26,545
Huancavelica	7	88	13,275
Huánuco	11	65	10,643
Ica	1	1	1
Junín	9	81	17,747
La Libertad	6	30	5,109
Lambayeque	2	4	636
Lima	7	48	4,099
Madre de Dios	2	6	639
Moquegua	2	15	5,327
Pasco	3	29	12,289
Piura	4	19	1,628
Puno	13	90	37,368
San Martín	7	27	6,626
Tacna	4	16	2,108
Tumbes	3	7	396
Ucayali	2	13	939
Total	156	1,014	225,972

Fuente: Bases de datos de AGRO RURAL 2024.



Firmado digitalmente por RAMIREZ
VEGA Erick Carlos FAU
20477936882 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2025 17:52:44 -05:00

Anexo 02: Panel fotográfico

INFRAESTRUCTURA DE RIEGO PP42



“Instalación de Reservorio y Canalización del Cerro Mashin – Distrito de Sinsicap, Provincia de Otuzco – La Libertad – C.U.I. N° 2150415”



dic 07, 2024 11:03a. m.
18L 445248 8660397
Altitud: 3923.9m
Velocidad: 0.0km/h
Chala

Proyecto "Construcción Canal de Riego Sulcán Chala". C.U.I. N°



Proyecto “Creación Del Servicio De Agua Del Sistema De Riego Huamanya En El Centro Poblado De Mayorarca Del Distrito De Pampas Chico - Provincia De Recuay - Departamento De Ancash”, CUI 2249852



IOARR “Reparación de estructura de captación (bocatoma); construcción de canal de conducción; en el(la) sistema de riego del canal Iturasi, distrito de Pichacani, provincia Puno, departamento Puno”, CUI 2602352



Servicio de Limpieza Mantenimiento de 40 actividades de limpieza y descolmatación de canales de Infraestructura de Riego y Conformación de Dique



Servicio de Limpieza y Mantenimiento de 62 pozos subterráneos en las provincias de Morropón, Piura y Sullana – departamento de Piura

RECARGA HÍDRICA



Construcción de Qocha en la microcuenca Llapa, distrito de Callalli, provincia de Caylloma – Arequipa



Construcción de Reservorio en la microcuenca Pira, distrito de Pira, provincia de Huaraz – Huaraz



Manejo de Praderas. Zanjas de infiltración para la retención de agua de lluvia y alimentación a la Qocha en la microcuenca Quero, distrito de Coporaque, provincia de Espinar – Cusco



latitud: -12.996186
longitud: -74.652535
elevación: 4207.4212
re
le

Manejo de Praderas. Instalación de Pastos cultivados en las plataformas de las Zanjas de infiltración en la microcuenca Carapa, distrito de Huancavelica, provincia de Angaraes – Huancavelica

GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



Entrega de kit de aplicación foliar a los beneficiarios; en el departamento de Huancavelica.



Kit de semillas de pastos cultivados. Germinación de semillas de pastos instalados en el distrito San José de Quero, Provincia Concepción - Junín



kit de conservación de forrajes. Entrega de Picadora de forrajes a beneficiarios del distrito Pomacocha, provincia Andahuaylas - Apurímac



kit de conservación de forrajes. Demostración del manejo de Motoguadañas a beneficiarios del distrito Marcabal, provincia Sánchez Carrión – La Libertad



UTM: 18L
377828mE 8808048mN
Elevación: 4243.63±6 m
Precisión: 3.3 m

kit veterinario. Jornada de dosificación de Llamas en el distrito Ninacaca, provincia Pasco - Pasco



Implementación de módulo para resguardo de ganado (Cobertizos) en el distrito Yura, provincia Arequipa - Arequipa



TM: 18L
97178mE 8511527mN
Elevación: 4357.43±100 m
Precisión: 6.4 m
Tiempo: 17-12-2024 13:38
Nota: BELIDO PAREDES Gladys eloida

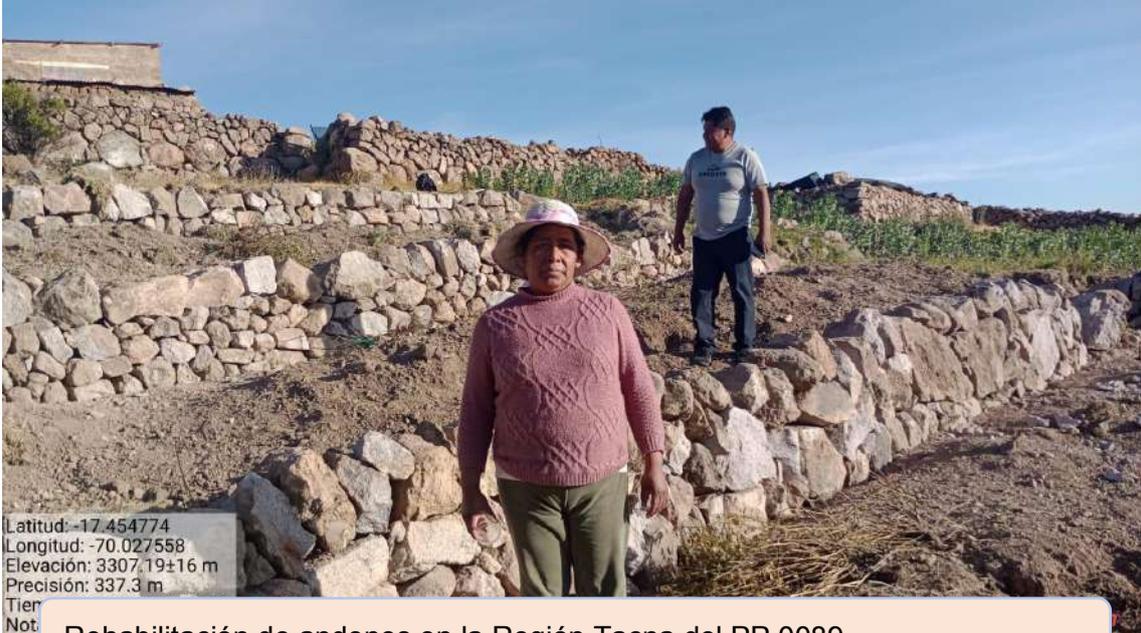
Implementación de módulo para protección de cultivos (Fitotoldo) en el distrito Pílpichaca, provincia Huaytará - Huancavelica



AGRORURAL
Fitotoldo Paccha Sergio Reyna
04:10:2024 12:17
18L 11110019691334 (12m)

Hortalizas y plantas medicinales cultivadas en Fitotoldo en el distrito Paccha, provincia Jauja - Junín

CONSERVACIÓN DE SUELOS



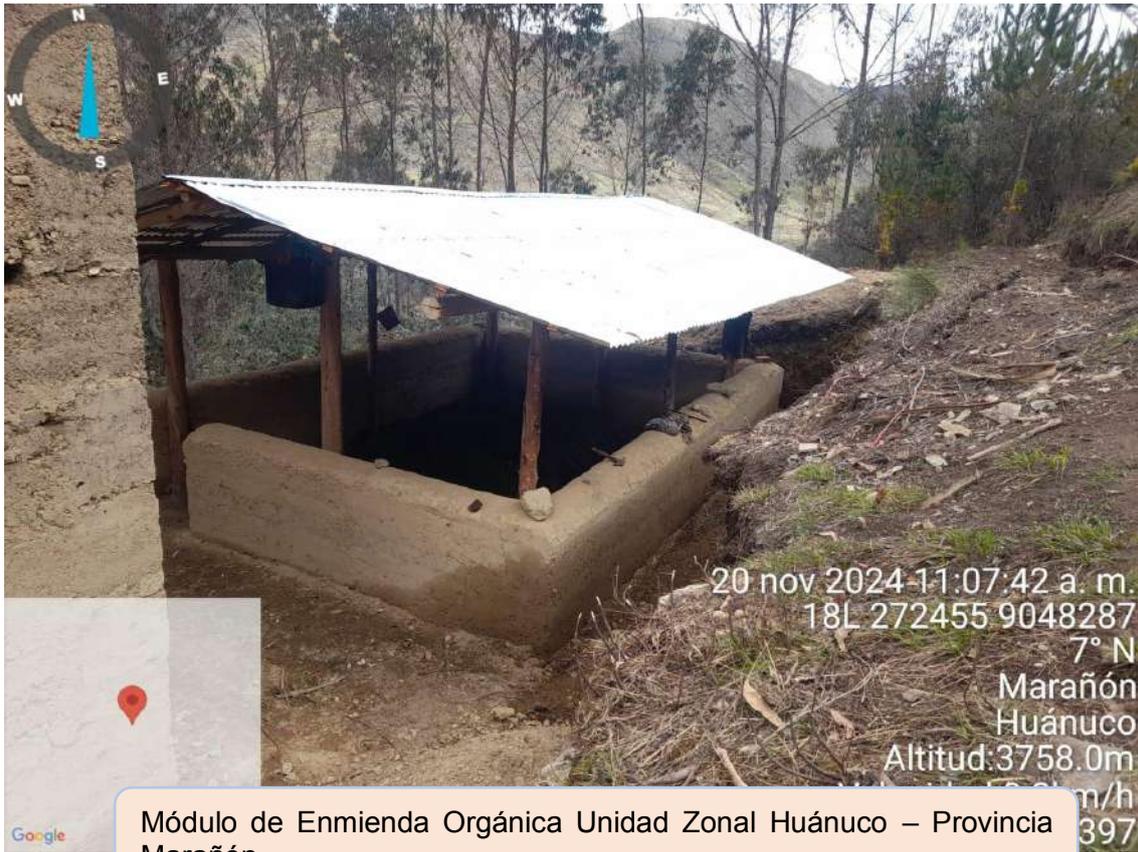
Latitud: -17.454774
Longitud: -70.027558
Elevación: 3307.19±16 m
Precisión: 337.3 m
Tier
Not

Rehabilitación de andenes en la Región Tacna del PP 0089



UTM: 18L
579302mE 8387098mN
Elevación: 3424.11±7 m
Precisión: 7.7 m
Tier
Not

Módulo de riego Parcelario Unidad Zonal Ayacucho – Provincia Lucanas





Silvopasturas Unidad Zonal Huánuco – Provincia Marañón



Latitud: -5.568305
Longitud: -78.459252
Elevación: 1036.87±6 m
Precipitación: 1.0
Temperatura:

Terraza de formación lenta Unidad Zonal Amazonas – Distrito la Peca



Evento de Capacitación Taller Unidad Zonal Pasco – CCPP Tingo Palca

PROYECTO TAHUAMANU



Georreferenciación, demarcación de módulos, mecanización de módulos y siembra de forraje gramínea (*Braquiaria híbrida* var. Mulato II) y leguminosa (*Stylosanthes guianensis*)

PASTOS



Actividad de pastos cultivados en el marco del PP 0121, en el departamento de Tumbes (Maíz Chala INIA 617)



Actividad de pastos cultivados en el marco del PP 0121, en el departamento de Huánuco (Brachiaria brizantha)

Proyecto “Mejoramiento de los servicios de cobertura para la competitividad de productores de cuyes en las regiones de Cajamarca, Lima, Cusco, Moquegua, Ancash, Junín, Apurímac y Arequipa con CUI: 2437146



Pasantía realizada en la Región Arequipa actividad para la formación de productores que manejan los centros de producción de reproductores- CPRS. permite que adquieran conocimientos prácticos a los beneficiarios del proyecto y hagan un efecto multiplicador en su localidad.

Proyecto “Mejoramiento de la Cobertura de Servicios para el Incremento del Valor Genético de Alpacas en las Regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Pasco, Junín y Apurímac” con CUI 2436681.



Empadre controlado de alpacas del Centro de Producción de Reproductores del Anexo Ojuyo de distrito de Choco, Castilla-Arequipa.



Crías de alpacas del Centro de Producción de Reproductores de la Comunidad de Ccarhuancho del distrito de Pilpichaca - Ayacucho.

Proyecto “Mejoramiento del servicio público en el manejo ganadero para la producción de camélidos sudamericanos en la comunidad campesina de Salcca Santa Ana del distrito de Santa Ana - provincia de Castrovirreyna - departamento de Huancavelica” con CUI 2502175



Actividad en la prevención y tratamiento de parásitos externos e internos de la alpaca, en marco del proyecto CUI 2502175, en el departamento de Huancavelica.



Actividad en la prevención y tratamiento de parásitos externos e internos de la alpaca, en marco del proyecto CUI 2502175, en el departamento de Huancavelica.

Proyecto “Mejoramiento de los servicios para el incremento del valor agregado primario de la fibra de alpacas en criadores de alpacas en Arequipa, Puno, Cusco y Pasco 4 departamentos” con CUI 2502175



PRIMER SALON NACIONAL DE HILO ARTESANAL DE CAMELIDOS, REALIZADO EL 13, 14 Y 15 DE DICIEMBRE 2024. PREMIACION AL CONCURSO NACIONAL DE HILADO ARTESANAL EN RUECA



CENTRO DE PROCESAMIENTO DE HILADO ARTESANAL DEL DISTRITO DE AJOYANO, PROVINCIA DE CARABAYA, REGION PUNO

Proyecto “Mejoramiento de la organización, asociatividad e inclusión en los mercados de los pequeños y medianos productores agrarios de la sierra en las regiones de Amazonas, Cajamarca y La Libertad”, con CUI 2328744



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVAS EN EL MANEJO DEL CULTIVO DE PAPA Y MAÍZ



50 ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES. LOGRANDO 12 INTENSIONES DE COMPRA DE PAPA, MAÍZ MORADO Y MENESTRAS PARA LA REGIÓN AMAZONAS.

Proyecto “Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades interandinas de 5 provincias del departamento de Junín” con CUI 2474757



Construcción de vivero para la producción de plántones de palto Var. Hass (90%) y var. Fuerte (10%) ubicado en la comunidad de Surcobamba Departamento de Junín.



UTM: 18L
521091mE 8668788mN
Elevación: 2580.78±10 m
Precisión: 7.0
Tiempo: L
Nota: L

Asistencia técnica según la etapa fenológica de la palta por cada beneficiario. Imagen de Comunidad de Libertad de Occoro, Región Junín.

PROYECTO AVANZAR RURAL



Mejoramiento de la producción de miel de abeja en la Asociación de Agricultores de Café Nuevo Edén región San Martín con su plan de negocio "Mejorar el nivel socio económico de la Asociación ADACANE – AWAJÚN



Socias y socios de la Comunidad Nativa Kichwa Mushuk Puru Puru participando de la labor de la poda en la producción de cacao en la región San Martín.

Proyecto “Mejoramiento, ampliación de los servicios de apoyo en la cadena productiva de cacao en 60 caseríos de la margen derecha del río Huallaga, distrito de José Crespo y Castillo - Leoncio Prado - Huánuco”, con CUI 2308865



UTM: 18L
378918mE 9018542mN
Elevación: 582.76±100 m
Precisión: 127.2 m
GPSTiempo: 17-12-2024 10:17:26 a. m.
Huso horario: hora estándar de Perú
Nota: Asistencia técnica de parcela de mantenimiento
Jane
La V

Asistencia técnica para el **mantenimiento del cultivo de cacao** en el Caserío de La Victoria, Distrito de José Crespo y Castillo – Leoncio Prado –



UTM: 18L
374104mE 9030147mN
Elevación: 549.79±35 m
Precisión: 142.2 m
GPSTiempo:
Huso ho
Nota: A
María F
Bajo P

Asistencia técnica en **podas de mantenimiento del cultivo de cacao** en el Caserío de Bajo Pucayacu, Distrito de Pucayacu – Leoncio Prado – Huánuco.

RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS



Producción de plántones de pino en el VFAT Canaán, en el departamento de Ayacucho, en el marco del PP0130.



Producción de plántones de queñua en el VFI Maucacalle, en el departamento de Apurímac, en el marco del PP0130.



Traslado de plántulas forestales para la plantación en la C.C. Siete Imperios, región Ancash, en el marco del PP0130.



Plantación de pino y queñua en la C.C. San Pedro de Huarochín, región Lima, en el marco del PP0130.

MANTENIMIENTO Y USO DEL BANCO NACIONAL DE SEMILLAS FORESTALES



Mantenimiento de los equipos de la cámara de frío del Banco Nacional de Semillas Forestales, en el marco del PP0130.



Embolsado y etiquetado de semillas forestales, para su distribución a las Unidades Zonales solicitantes, en el marco del PP0130.

PROYECTO HUANCABAMBA



EXTRACCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL GUANO DE LAS ISLAS

RECOLECCIÓN Y PRODUCCIÓN



Actividad de embarque del guano bruto, en la Isla Guañape Norte del departamento de La Libertad.

TRANSPORTE MARÍTIMO



Actividad de desembarque del guano de las islas, en muelle del Terminal Portuario de Chimbote, departamento de Ancash.

Anexo 03: Convenios suscritos en el periodo 2024

Nº	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
1	CONVENIO 0001-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERISTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS	VIGENTE
2	CONVENIO 0002-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUICHES Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL	NO VIGENTE
3	CONVENIO 0003-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PERU ADERS PERU	VIGENTE
4	CONVENIO 0004-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL.	VIGENTE
5	CONVENIO 0005-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERISTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	VIGENTE
6	CONVENIO 0006-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	VIGENTE
7	CONVENIO 0007-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO DE ANTUNEZ DE MAYOLO	VIGENTE
8	CONVENIO 0008-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL.	VIGENTE
9	CONVENIO 0009-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	VIGENTE
10	CONVENIO 0010-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	VIGENTE
11	CONVENIO 0011-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	VIGENTE
12	CONVENIO 0012-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO	VIGENTE
13	CONVENIO 0013-2024-MIDAGRI-	SUSCRIPCION DE CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCYURA	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
	DVDAFIR-AGRO RURAL-DE		
14	CONVENIO 0014-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL.	NO VIGENTE
15	CONVENIO 0015-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS	VIGENTE
16	CONVENIO 0016-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERISTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI	VIGENTE
17	CONVENIO 0017-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS.	VIGENTE
18	CONVENIO 0018-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGRAS - DEVIDA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	VIGENTE
19	CONVENIO 0019-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SIHUAS, REGIÓN ÁNCASH	NO VIGENTE
20	CONVENIO 0020-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASHAPAMPA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	NO VIGENTE
21	CONVENIO 0021-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA	VIGENTE
22	CONVENIO 0022-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL “LLAMKASUN PERÚ” Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL “AGRO RURAL”	VIGENTE
23	CONVENIO 0023-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERISTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	VIGENTE
24	CONVENIO 0024-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERISTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO	VIGENTE
25	CONVENIO 0025-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL — AGRO RURAL Y LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC	VIGENTE
26	CONVENIO 0026-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL — AGRO	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
		RURAL Y LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC	
27	CONVENIO 0027-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN	NO VIGENTE
28	CONVENIO 0028-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA	VIGENTE
29	CONVENIO 0029-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHAR	VIGENTE
30	CONVENIO 0030-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA	VIGENTE
31	CONVENIO 0031-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR PUCYURA TAMBOCUNCA PARA LA EJECUCION DE LA IOARR " CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION: EN EL (LA)SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TAMBOCUNCA DISTRITO DE PUCYURA,PROVINCIA ANTA,DEPARTAMENTO CUSCO;CON CUI 2602403	VIGENTE
32	CONVENIO 0032-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL Y NUCLEO EJECUTOR EL MANGLE PARA LA EJECUCION DE LA IOARR CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION EN EL SISTEMA DE RIEGO EL MANGLE, EL GENTIL RIO LAS QUINUAS EN LA LOCALIDAD ROSARIO DE POLLOC, DISTRITO DE ENCAÑADA, PROVINCIA CAJAMARCA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA CON CUI 2603486	VIGENTE
33	CONVENIO 0033-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR LOS HUABOS PARA LA EJECUCION DE LA IOARR CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION EN EL CANAL DE DISTRIBUCION EN EL SISTEMA DE RIEGO CANAL LOS HUABOS DISTRITO CACHACHI , PROVINCIA CAJABAMBA DEPARTAMENTO CAJAMARCA CUI 2602115	VIGENTE
34	CONVENIO 0034-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR ANTA PARA LA EJECUCION DE LAS IOARR CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL MARCAHUASI CUSICHIMPA MARGEN DERECHA EN LA LOCALIDAD ANTA SISTEMA DE CANAL SANTA ROSA BANCO 9 DERECHA, DIS ANTA DPTO CUZCO CUI 2602383	VIGENTE
35	CONVENIO 0035-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL AGRORURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR CASADEN PARA LA EJECUCION DE LAS IOARRS REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA FILA EL NOGAL EL DISTRITO DE MAGDALENA PROVINCIA CAJAMARCA DEPARTAMENTO CAJAMARCA Y CANAL QUINVALETE DISTRITO MAGDALENA CUI CAJAMARCA 26022624	VIGENTE
36	CONVENIO 0036-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR APU CHIARAJE, PARA LA EJECUCION DE LAS IOARR: CONSTRUCCION DE CANAL	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
		DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL PACCO PACCO, DISTRITO DE LANGUI, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO, CON CUI N° 2604321; CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL VILUYO I, DISTRITO DE LANGUI, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO, CON CUI N° 2603449; CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL VILUYO III, DISTRITO DE LANGUI, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO, CON CUI N° 2603451 Y CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL VILUYO IV, DISTRITO DE LANGUI, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO, CON CUI N° 2603454	
37	CONVENIO 0037-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR AMARU PARA LA EJECUCION DE LA IOARR CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION EN EL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL AMARU DISTRITO DE PISAC, PROVINCIA CALCA DEPARTAMENTO CUSCO CON CUI 2601619	VIGENTE
38	CONVENIO 0038-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "CANAL DE CHUGURBAMBA" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL CHUGURBAMBA ALTO, DISTRITO DE CAJABAMBA, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" CON CUI 2602145 Y "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHUGURBAMBA BAJO, DISTRITO CAJABAMBA, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" CON CUI 2602117	VIGENTE
39	CONVENIO 0039-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "CHUQUIBAMBA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL CUNCANA PUMACHUPAN EN LA LOCALIDAD PUNCHAO, DISTRITO DE PUNCHAO, PROVINCIA HUAMALIES, DEPARTAMENTO HUANUCO"- CUI N° 2602353	VIGENTE
40	CONVENIO 0040-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "PALLAY PUNCHO LAYO" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL BUENA VISTA, DISTRITO DE LAYO, PROVINCIA CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO" – CUI N° 2603447.	VIGENTE
41	CONVENIO 0041-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "TUPAY" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARRS: "REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL HUACAYOC DISTRITO DE PISAC, PROVINCIA CALCA, DEPARTAMENTO CUSCO" – CUI N° 2601597; Y, "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SI	VIGENTE
42	CONVENIO 0042-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR CANAL CAHARAGUATE ALTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
		CHARAGUATE ALTO DISTRITO DE CACHACHI PROVINCIA CAJAMABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA CON CUI N° 2604338	
43	CONVENIO 0043-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "CANAL PONTE" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL PONTE DISTRITO DE CONDEBAMBA, PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" CON CUI 2602166	VIGENTE
44	CONVENIO 0044-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR "LLUTATULLO" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCION EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ANLLA, DISTRITO DE SINGA PROVINCIA DE HUAMLIESD, DEPARTAMENTO DE HUANUCO CON CUI N° 2602029	VIGENTE
45	CONVENIO 0045-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "MOJARAL" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL MOJARAL DISTRITO DE CAMPOVERDE, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CON CUI N° 2603184	VIGENTE
46	CONVENIO 0046-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "ALTO MANANTAY" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL ALTO MANANTAY DISTRITO DE CAMPOVERDE, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI" CON CUI N° 2603189	VIGENTE
47	CONVENIO 0047-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR LA BANDA PARA EJECUCION DE LA IOARR CONSTRUCCION DE CANAL DE RIEGO REPARACION DE CANAL DE RIEFO EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA BANDA DISTRITO DE CASCAS PROVINCIA DE GRAN CHIMU DEPARTAMENTO DE LALIBERTAD CON CUI N° 2598819-COD-IOARR	VIGENTE
48	CONVENIO 0048-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO,PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR CANAL PONTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONSTRUCCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL PONTE DISTRITO DE CONDEBAMBA PROVINCIA CAJABAMBA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" CON CUI 2602166	VIGENTE
49	CONVENIO 0049-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR RODEO ZEILA, PARA LA EJECUCION DE LAS IOARR: CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE PAPTACION (BOCATOMA); EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL HUAYOPATA RODEO DISTRITO DE HUAYOPATA PROVINCIA LA CONVENCION DEP. CUSCO	VIGENTE
50	CONVENIO 0050-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR ROSARIOMAYO PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: REPARACIÓN DE CANAL DE	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
		CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL ROSARIOMAYO EN LA LOCALIDAD ROSARIO MAYO, DISTRITO DE ECHARATE, PROVINCIA LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO CON CUI 2602365	
51	CONVENIO 0051-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "LUCMAPAMPA - CHIPIPATA" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR "REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL (LA) SISTEMA RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL LUCMAPAMPA, DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION, DEPARTAMNETO DE PASCO Y REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DE GORRIAG, DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION, DEPATAMENTO DE PASCO) CON CUI 2603033 , CUI 2604499	VIGENTE
52	CONVENIO 0052-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR ESTACION PUYUTO. PARA LA EJECUCION DE LAS IOARRS "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE RESERVORIO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DE ACCO CHICO DISTRITO DE IRAY PROVINCIA CONDESUYOS DEPARTAMENTO AREQUIPA CIO N° 2602191	VIGENTE
53	CONVENIO 0053-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR LA FORTALEZA PARA LA EJECUCION DE LAS IOARR "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DE OYOCPAMPA ALTO DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, PROVINCIA D ECONDUSUYOS DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CON CUI N° 2598944	VIGENTE
54	CONVENIO 0054-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "QUINSAPHUJO" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR "REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) CANAL DE CONDUCCION Y OBRAS DE ARTE; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL QUINSAPHUJO DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI 2603387 Y "REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) CANAL DE CONDUCCION Y OBRAS DE ARTE; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL AMPARANI II, DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO" CON CUI 2602631	VIGENTE
55	CONVENIO 0055-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "ALIZOS" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE CONDUCCIÓN EN EL (LA) SIATEMA DE RIEGO DEL CANAL CD ALIZOS,EN LA LOCALIADD DE CANDOGORCA, DISTRITO DE SANTA CRUZ DE CHUCA, PROVINCIA SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"	VIGENTE
56	CONVENIO 0056-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "TAPIAL"; PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO TAPIAL 1 DISTRITO DE URCOS, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO DE CUSCO CON CUI N° 2598941	VIGENTE
57	CONVENIO 0057-2024-MIDAGRI-	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
	DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	NÚCLEO EJECUTOR "SAN CRISTOBAL" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCIÓN CANAL DE CONDUCCIÓN Y CANAL DE DISTRIBUCIÓN; EN EL (LA) SISTEMAS DE RIEGO PUÑECCE - APURIMAC DISTRITO DE SAN CRISTOBAL, LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2598915.	
58	CONVENIO 0058-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJCUTOR "CAPAYA AVANZA 1" PARA LA EJECUCION DE LA IOARR "REPARACION DELCANAL DE CONDUCCION Y ESRRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO RUNCO	VIGENTE
59	CONVENIO 0059-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "PUQUIO-LUCANAS" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR "REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PACCCHA-2, DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO" CUI: 2602142, "REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PACCCHA-1 DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO" CUI: 2602048 Y "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y OBRAS DE ARTE; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL TRIGUYOCC DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO" CUI: 2602038	VIGENTE
60	CONVENIO 0060-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "AGUA BUENA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR REPARACIÓN DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y CANAL DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL AGUA BUENA DISTRITO DE VILQUE, PROVINCIA DE PUNO DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI 2602327.	VIGENTE
61	CONVENIO 0061-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR INTI.	VIGENTE
62	CONVENIO 0062-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "SAN PEDRO LUCANAS" PARA LA EJECUCION DE LAS IOARR CON CUI 2601788 Y 2601802 EN LA REGION DE AYACUCHO.	VIGENTE
63	CONVENIO 0063-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR COROPUNA.PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO CCOSCCO DISTRITO DE CHUQUIBAMBA, PROVINCIA DE CONDESUYOS DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CON CUI 2598930	VIGENTE
64	CONVENIO 0064-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "PACAYCHACRA" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR CON CUI 2602302, 2602193, 2602196 Y 259898– REGIÓN AREQUIPA	VIGENTE
65	CONVENIO 0065-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "AMPI Y OTROS" PARA EJECUCION DE LA IOARR CON CUI N° 2598961– REGIÓN AREQUIPA.	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
66	CONVENIO 0066-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “MOLINO AL PROGRESO” PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARRS C CON CUI N° 2601528 Y 2598829	VIGENTE
67	CONVENIO 0067-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “TAMBO DE PERRO” – PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN EN EL LA SISTEMA DE RIEGO PAREDONES II EN LA LOCALIDAD O LOS PAREDENOS DISTRITO DE NASCA PROVINCIA NASCA DEPARTAMENTO ICA CON CUI 2602239 R	VIGENTE
68	CONVENIO 0068-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “LA BANDA” PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARRA CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA BANDA II DISTRITO DE VISTA ALEGRE PROVINCIA DE NASCA DEPARTAMENTO DE ICA CON CUI N° 2602172 - REGIÓN ICA.	VIGENTE
69	CONVENIO 0069-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR EL ENCANTO PARA LA EJECUCIÓN DE AS IOARRS "CONSTRUCCIÓN DE CANAL CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMAS DE RIEGO ARPICHILLO; DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO DE ICA CON CUI 2602055 Y "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTE;	VIGENTE
70	CONVENIO 0070-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “SURCONTOR” PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARRS CON CUI N° 2602113 Y 2601905	
71	CONVENIO 0071-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR LOS ALIADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARS CON CUI N° 2602495 Y 2598885	VIGENTE
72	CONVENIO 0072-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL -AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR “UCHIZA” PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR “CONSTRUCCION DE CANAL DE DISTRIBUCION; EN EL SISTEMA DE RIEGO PAMPAYACU - UCHIZA, DISTRITO DE UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”	VIGENTE
73	CONVENIO 0073-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “YALCOCC” PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARRS: “CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMADE RIEGO YALCOCC SECTOR DE SANTA CRUZ, DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO”	VIGENTE
74	CONVENIO 0074-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “YULAC PLANTA” PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR: “CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL YULAC COCHA CENTRO POBLADO YULAC COCHA, DISTRITO DE	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
		TARICA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH" - CUI N° 2603385.	
75	CONVENIO 0075-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "LATACC CCOTE" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR: "REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL YAURIHUIRI SILLANAYOCC DEL SECTOR CCOTE DISTRITO DE PUQUIO, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO" CUI: 2602232 Y "REPARACION DE CA	VIGENTE
76	CONVENIO 0076-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "HUARCACHILLHUA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HUARCAYANI I - CHILLHUANI I DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO" CUI N° 2601717	VIGENTE
77	CONVENIO 0077-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "SANCCARARA - AYCARA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO REGRO SANCCARARA - AYCARA DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO" - CUI N° 2602164.	VIGENTE
78	CONVENIO 0078-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "CHULLUNCO CCOLLPATOMA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CHULLUNCO - CCOLLPATOMA, DISTRITO DE CORACORA, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO" - CUI N° 2602016	VIGENTE
79	CONVENIO 0079-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "AQUIA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ZANCA PIEDRA BLANCA, DISTRITO DE AQUIA, PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CUI 2602205	VIGENTE
80	CONVENIO 0080-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR VALLE LAS TRANCAS	VIGENTE
81	CONVENIO 0081-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR CANAL TOTORAPAMPA - SAN MARCOS - REGIÓN APURÍMAC.	VIGENTE
82	CONVENIO 0082-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR COLCABAMBA.	VIGENTE
83	CONVENIO 0083-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR HUIRONAY - REGIÓN APURÍMAC.	VIGENTE
84	CONVENIO 0084-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR: "HUARQUIZA-HUAR.ACCO 1" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
		DEL CANAL HUARQUIZA-HUARACCO DISTRITO DE SAÑAYCA, PROVINCIA AYMARAE, DEPARTAMENTO HUANUCO	
85	CONVENIO 0085-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR PALLCCARHUAYCCO – REGIÓN APURÍMAC.	VIGENTE
86	CONVENIO 0086-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “FUNDICIONNIYOCC-CURPAHUASI” – REGIÓN APURÍMAC.	VIGENTE
87	CONVENIO 0087-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR ASMAYACU 4.	VIGENTE
88	CONVENIO 0088-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “TOMA DE CHACCO - OLLERIA” – REGIÓN AYACUCHO.	VIGENTE
89	CONVENIO 0089-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “PUCHCCO - CORA CORA” – REGIÓN AYACUCHO	VIGENTE
90	CONVENIO 0090-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “COCHAS” – REGIÓN ANCASH.	VIGENTE
91	CONVENIO 0091-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “LLIHUAN” – REGIÓN ANCASH.	VIGENTE
92	CONVENIO 0092-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “AMANINCA” PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: “CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO AMANINCA DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO”, CON CUI N°2602190	VIGENTE
93	CONVENIO 0093-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “COLA - UTEC” PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR: “CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL UTEJ PAMPA EN LA LOCALIDAD SAN JUAN DE UTEC, DISTRITO DE SAN JUAN, PROVINCIA LUCANAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO” CUI: 2602576, “CONST	VIGENTE
94	CONVENIO 0094-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “PARAORCCON” PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: “CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO PARARANI-ORCCON EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE CHUMPI, PROVINCIA DE PARINACOCHAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO” CUI N° 2602270	VIGENTE
95	CONVENIO 0095-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR “SAN MARCOS” PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: “REPARACIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL ISHAPAG EN LA LOCALIDAD RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS, PROVINCIA HUARI, DEPARTAMENTO DE ANCASH” – CUI 2603608.	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
96	CONVENIO 0096-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "TICAPAMPA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL LUCIANO ALVARADO, DISTRITO DE TICAPAMPA, PROVINCIA RECUAY, DEPARTAMENTO A	VIGENTE
97	CONVENIO 0097-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "MASHQUI" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARRS: "CONTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN; REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL MASHWAN DISTRITO DE OLLEROS, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH" CUI 2603214; Y EL IOARR	VIGENTE
98	CONVENIO 0098-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "VALLE INKAPUQUIO" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA) Y OBRAS DE ARTE; CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL JACCRAMATE WARI DISTRITO DE PAUCARBAMBA, PROVINCIA CHURCAMP	VIGENTE
99	CONVENIO 0099-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR VALLE DE JUANILLO PARA LA EJECUCION DE LAS IOARRS CONTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL FALDA GRANDE DISTRITO DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA DE NASCA; DEPRTAMENTO DE ICA CON CUI 26021960 Y 2602169	VIGENTE
100	CONVENIO 0100-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "LAYANCUCHO" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARRS CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL MILLCOCOCHA DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA CON CUI 2602146, 2602231 Y 2602475.	VIGENTE
101	CONVENIO 0101-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "CARMAN KISUAR" - REGIÓN ANCASH. CUI N° 2601284 Y 2604532	VIGENTE
102	CONVENIO 0102-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "BOMBON-VILCABAMBA" - REGIÓN HUÁNUCO. CUI 2601428 Y 2601499	VIGENTE
103	CONVENIO 0103-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NUCLEO EJECUTOR "ASMAYACU 2" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCIÓN Y CANAL DE DISTRIBUCIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO CANAL ASMAYACU 02 EN LA LOCALIDAD PISONAYPATA, DISTRITO DE CURAHUASI, PROVINCIA ABANCAY, DEPARTAMENTO APURÍMAC" CON C	VIGENTE
104	CONVENIO 0104-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "TIERRA DEL HIGUERAL" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR: "CONSTRUCCION DE CANAL	VIGENTE

Nº	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
		DE CONDUCCION; REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION Y ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL C	
105	CONVENIO 0105-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "VALLE DEL RECUERDO" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARRS: "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL PALMAR ALTO IZQUIERDO DISTRITO DE EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI 2602173 "CONSTRUCCION DE CANAL D	VIGENTE
106	CONVENIO 0106-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "VALLE PAUCARBAMBA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LAYANCUCHO - CORICANCHA DISTRITO DE PAUCARBAMBA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA"- CUI N° 2601502; Y, "CONSTRU	VIGENTE
107	CONVENIO 0107-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "ATAHUAYAU" – REGIÓN HUANCAMELICA	VIGENTE
108	CONVENIO 0108-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "CHACRAHUASI - HACIENDA" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO HACIENDA, DISTRITO DE PUYUSCA, PROVINCIA PARINACOCAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO", CON CUI 260221	VIGENTE
109	CONVENIO 0109-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "VALLE MAICEROS" – CUI N° 2598804 Y 2601145-REGIÓN HUANCAMELICA	VIGENTE
110	CONVENIO 0110-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "NUEVO HORIZONTE" – PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL NUEVO HORIZONTE DISTRITO DE POLVORA TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAM NARTIN	VIGENTE
111	CONVENIO 0111-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "ESTAQUERIA" PARA LA EJECUCIÓN DE LAS IOARR "CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO ESMERALDA I EN LA LOCALIDAD ARPICHILLO, DISTRITO DE NASCA, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI 2601951, 2601997, 2602147 Y 2602186	VIGENTE
112	CONVENIO 0112-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "ORCCOCCOCHA" DEPARTAMENTO DE APURIMAC	VIGENTE
113	CONVENIO 0113-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "NUEVA FORTALEZA" – REGIÓN HUANCAMELICA	VIGENTE
114	CONVENIO 0114-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL – AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "CULLCUY-LLANQUIPAMPA" – REGIÓN HUÁNUCO.	VIGENTE

N°	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL CONVENIO	ESTADO
115	CONVENIO 0115-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "YACU TARPUY" PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR "REPARACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); CONSTRUCCION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO DURAN PUQUIO DISTRITO DE PAUCARBAMBA, PROVINCIA CHURCAMP, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA"	VIGENTE
116	CONVENIO 0116-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR CCARAHUATANI	VIGENTE
117	CONVENIO 0117-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y EL NÚCLEO EJECUTOR "MASCARON MAGRA - CASHA" - REGIÓN HUÁNUCO.	VIGENTE
118	CONVENIO 0118-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARARIN	VIGENTE
119	CONVENIO 0119-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL-AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPELLIN	VIGENTE
120	CONVENIO 0120-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNIÓN ASHÁNINKA	NO VIGENTE
121	CONVENIO 0121-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL Y LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	VIGENTE
122	CONVENIO 0122-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRO RURAL-DE	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORCOPAMPA Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	VIGENTE

Fuente: Sub Unidad de Planificación, Evaluación y Seguimiento



Firmado digitalmente por RAMIREZ
VEGA Erick Carlos FAU
20477936882 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.05.2025 17:51:58 -05:00